

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España: un mes. 2 pes.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre. 9
Los demás países: trimestre 15

Colección, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6
TELÉFONO NÚMERO 148
Badajoz 8 de agosto de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0-25 pías.
En primera y octava plana. 1-00
Reclamos en 1.ª y 8.ª plana, línea. 1-50
En las restantes. 0-50

Núm. 7401

Por los Ministros

Una comisión de agricultores, presidida por el señor Cánovas del Castillo, hab'a al ministro de la Gobernación de varios asuntos de interés

HA FALLECIDO EN LA MAYOR MISERIA EL PINTOR LEZCANO, QUE ALCANZO UN ROTUNDO ÉXITO EN LA EXPOSICIÓN DE 1875

Madrid, 2.—El general Martínez Anido ha recibido a una comisión de agricultores, presidida por el señor Cánovas del Castillo, que le hablo de varios asuntos relacionados con la producción agrícola.

También recibió el ministro al general Sanjurjo y al director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, señor Cruz Conde, y al general Valle.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 2.—El general Ardanz recibió al conde de Eugenio, teniente de Ingenieros, que se presentó para incorporarse al batallón de Radiotelegrafía.

EN ECONOMIA

Madrid, 2.—El conde de los Andes recibió al conde de Fuente Bermeja y a otras personalidades.

EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 2.—El embajador de los Estados Unidos ha comunicado a la Secretaría general de Asuntos exteriores que se ha depositado el día 24 en poder del Gobierno yanqui el proyecto ratificado por el Japón, referente al tratado contra la guerra.

También se han depositado las ratificaciones de los demás países signatarios del referido tratado.

MUERTE DE UN PINTOR

Madrid, 2.—Ha muerto en el olvido, y en la más completa miseria, el pintor Angel Lezcano, que tanto éxito alcanzó en la Exposición celebrada en la corte en 1875.

EL HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 2.—El general Martínez Anido ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Corral de Rubio, provincia de Albacete, secundando al de Enguer que destina lo sobrante de 500.000 pesetas para el homenaje al general Martínez Anido, consistente en el regalo de un chaleco que se construirá en San Sebastián o en Galicia.

Martínez Anido ha contestado a esta comunicación que si acepta este homenaje es a condición de que no se sacrifiquen los presupuestos de las instituciones que han sido presuponidas para lo preventivo y establecimiento sanitarios.

Dice que por muy elevados que sean los presupuestos de las instituciones sanitarias, nunca son suficientes para atender a sus múltiples necesidades.

La mejor satisfacción que le podían a él dar sería el no distraer ninguna de las cantidades que han sido presuponidas para lo preventivo y establecimiento sanitarios.

CONCESION DE CONCECCIONES

Madrid, 2.—Le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III a los señores de Foronda, y la del Mérito al señor Milá y Camps.

Una obra provincial

Lo que representa el Matadero Industrial de Mérida, según la apreciación acertada de un importante ganadero

La aportación de los grandes ganaderos de nuestra región a esta gran obra, cuya trascendencia es enorme para la economía extremeña

Después de la junta general de accionistas celebrada el domingo último en el Matadero Industrial de Mérida, en la cual reimo el mayor de los entusiasmos, creemos oportuno ocuparnos una vez más, aun sin conclusiones para ello, de asunto tan trascendental para los intereses ganaderos de Extremadura.

Al ver las obras realizadas en tan poco tiempo, como son: aparcadero, mucha de desembarque, matadero de cerdos, de lanares, de vacunos, naves de oro, naves de destroce, naves para hacer embutidos, otras para curarlos en los días precisos, con temperaturas constantes y reguladas por el frío industrial, naves magníficas para enlatar, cámaras frigoríficas, departamentos de maquinarias con potentes motores, departamentos para producir hielo en grandes cantidades, sótanos inmensos para conservar los jamones, almacenes de piensos, secaderos de pieles, edificios para oficinas, viviendas para el director, auxiliares y varios empleados, fonda para ganaderos y negociantes, restorán, etcétera, etcétera, construido todo de piedra, ladrillo y hierro y cemento, con un gusto extraordinario, y que fácilmente puede ampliarse cuanto se quiera; allí están instaladas las últimas y más perfectas máquinas, que se cenocen para el negocio a que se van a destinar, y todo construido en tan poco tiempo y con poco más de cuatro millones de pesetas; asombra a los más exigentes; no parece que estamos en Extremadura, nos imaginamos estar en Norteamérica, donde toda idea grande tiene feliz realización rápidamente, por medio de la agrupación de hombres y capitales.

El señor Jonte, consejero de la Sociedad y hombre inteligentísimo y conocedor como pocos de los asuntos de Mataderos modernos y chacinería, nos dió explicaciones amplias de todo lo que allí se está terminando de construir, que es obra que debe enorgullecer a todos los buenos extremeños.

Por tanto, el Matadero está hecho; en la campaña próxima empezará a beneficiar a todos los ganaderos de Extremadura, a los que contribuyeron con su cooperación material y moral y a los que estuvieron apáticos o francamente opositonistas; allí se marcarán 30, 40 o 60.000 cerdos; los que las circunstancias aconsejen; a no estaremos a merced de los emás; ya tenemos un arma de defensa que antes no teníamos; a no tendremos el agobio que hemos padecido tantas veces todos los ganaderos al acabarse casi todos a la vez el fruto de nuestros montes, y que invariablemente coincidía con la baja de precios en Madrid, como centro regulador, por cuyos precios se regían así siempre todos los demás comandadores de España; en lo sucesivo, al terminarse las montañas se mandarán muchos cerdos a los grandes cebaderos del Matadero de Mérida; allí se podrán segar o recibir 20 o 25.000 cerdos, con piensos adquiridos en condiciones ventajosas, para que la reposición compense siempre el gasto; esos miles de cerdos se unirán allí, en el centro más importante de Extremadura, en lo sucesivo, al lado de la estación de embarque, y allí se venderán diario todos los que el Matadero no necesite, y los cebados de tan peso los comprarán los mancebos de Jabugo, Cumbres, Astilla, etcétera, etcétera; los de mediano peso irán a Madrid y lasaz castellanas, y todos los de

poco peso, propios para recebarse, los comprarán los valencianos; todos preferirán llegar al Matadero, elegir en poco tiempo la piara que más le convenga, transportarla y embarcarla aquel mismo día y llevarse el ganado, ahorrando fechas que en ese tiempo a todos les son tan precisas, y evitando viajes, gastos y molestias que ahora padecen; y así, rápidamente, se convertirá Mérida en un "Matadero Mercado", útilísimo a todos.

Además, será el "regulador de los precios"; aquí en nuestras manos está la mayor producción de cerdos de España, y si nuestros montes volvieran a dar bellota como ahora parece y la producción superara al consumo, y por tanto la oferta fuera mayor que la demanda, entonces se verá la inmensa utilidad de nuestro Matadero Mercado. Una buena parte de los animales se llevarán a los cebaderos y el Matadero aumentará entonces las matanzas, des congestionando el mercado y, por tanto, podrá evitarse las grandes bajas que fueron las ruinas de muchos.

Las vacas y corderos tienen siempre espera; se alimentan con la hierba, que en las épocas de venta siempre abunda, pero los cerdos

una vez terminada la bellota, no comen más que granos, que casi siempre son caros y han de darse en malas condiciones, en las matanzas, pagando portes, y muchas veces tirándolos entre el fango, y así no hay ganadero, por valiente que sea, que resista muchos días sin vender, entregando su ganado a los compradores al precio que quieran pagar. En lo sucesivo la ganadería porcina extremeña tendrá en el Matadero de Mérida la defensa necesaria; estarán amparados los intereses de los ganaderos accionistas, porque "tendrán preferencia" para llevar allí sus ganados a recebarlos o matarlos; pero a la vez recibirán beneficios todos los ganaderos extremeños, porque los miles de cerdos que sacriifique el Matadero, mas los miles de cerdos que retenga por unas semanas en buenas condiciones en los cebaderos, dejarán de pesar en el mercado; y la baja estudiada, la conseguida muchas veces por la inteligencia de unos cuantos, con perjuicios enormes para los productores, ya no tendrá razón de ser.

Ciego tiene que estar el ganadero que no lo entienda así; tenemos ejemplo clarísimo en el caso de los criadores valencianos; estuvieron siempre a merced de los matance-

ros de Barcelona; allí iban casi todos los cerdos y siempre les pagaban el precio más bajo que podían; crearon su Matadero, el cual hoy sacrifica casi todos los cerdos que sus socios recrían, y únicamente venden a Barcelona cuando el precio que les ofrecen les parece bueno, de lo contrario los matan en Valencia, en su Matadero, y defienden su negocio de tal forma, que llega hasta nosotros una gran parte de los beneficios de su organización; todos sabemos que los valencianos pagan casi siempre buenos precios, y es porque tienen tan perfectamente montado su negocio, que de su bienestar disfrutamos todos.

Mucho nos dolió oír lamentarse al excelente ganadero y excelentísimo señor García Guerrero, y con justa razón, que muchos ganaderos no hayan prestado su cooperación a esta obra grande; no se necesitaba su dinero; tiene el Matadero todo el necesario, ofrecido y facilitado por el Gobierno por medio del Crédito Agrícola; tiene el Matadero, además, cuanto dinero quiera sin limitación, ofrecido de entidades bancarias poderosas, para pagar al contado los ganados que allí se sacrifican a diario, pero es lamentable que esos ganaderos, muchos de ellos muy importantes, no hayan acogido con cariño esta obra, que es la más grande que se hizo en Extremadura en defensa de nuestros intereses; todavía están a tiempo; existen en cartera acciones por valor de unas 800.000 pesetas; harían muy bien los ganaderos en suscribir las; de no ser así las facilitará el Crédito Agrícola, pero sería mucho mejor las dieran los ganaderos, que han de beneficiarse por todos conceptos. ¿Qué puede suponer para tantos y tantos ganaderos ricos, que muchos tienen capitales improductivos en la Caja de los Bancos, suscribir 5.000 pesetas de acciones? ¿Alterarán la marcha de sus negocios, o harán variar el resultado de los beneficios anuales?

¿No estamos hartos de oír decir que Extremadura es muy rica, y nadie lo duda? Pues para cuándo guarda sus riquezas?

Lo que se pide son unas migajas; pero lo que se desea por todos vivamente es la cooperación, el entusiasmo que debe prestarse a esta obra, que no es ya la del señor García Guerrero, es ya la obra de todos. Spongamos, en el peor de los casos, que las acciones no dieran dividendos importantes, o dieran muy poco interés, poco habia de importarnos; indirectamente recibiríamos beneficios enormes, con la defensa que se acaba de crear y que antes no teníamos; nada representan para nosotros los cuatro ochavos que cada uno hemos aportado o se aporten para el bien común, buenos intereses producirán.

Allí se indicó en principio que todos los accionistas suscribieran un 25 por 100 más, para repartirse las acciones en cartera; todos debemos estar conformes con ello para evitar tener que recibir dinero extraño, pero creemos que debe intentarse repartir las acciones dichas entre ganaderos, que sin duda hay muchos, que antes no le prestaron atención a este asunto por indiferencia, pero que hoy lo harán gustosos para que así reunidos, cuantos más mejor, podamos defendr la causa común, mejorando nuestras producciones y lograr hasta beneficios para el consumido. que es, al fin y al cabo, a quien debemos procurar servir, y lograremos nuestros deseos, ya que todos sabemos que la unión constituye la fuerza.

Noticias de Barcelona

El acusador privado ha solicitado ampliación de las declaraciones de Ricardito,

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS POR LA DESCUBIERTA FALSIFICACION DE MONEDAS, Y EL JUEZ CREE QUE ENTRE LOS DETENIDOS SE ENCUENTRAN ALGUNOS INOCENTES

Barcelona, 2.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato de Pablo Casado, ha recibido un escrito del acusador privado pidiendo que se tome nueva declaración a "Ricardito", para que se pongan en claro las contradicciones en que ha incurrido.

El juez ha estado hoy en la cárcel para evacuar esta diligencia.

LA FALSIFICACION DE MONEDA FALSA

Barcelona, 2.—El juez que instruye el sumario con motivo de la falsificación de moneda falsa, descubierta hace unos días, ha tomado declaración a las personas que se encuentran en la cárcel y que fueron detenidas como complicadas en este asunto.

El juez ha sacado la convicción de que entre los detenidos se encuentran algunos que son inocentes, y ha dispuesto que por la brigada de Policía criminal se proceda a la detención de varios sujetos que se encuentran en libertad y a quienes se cree complicados en la falsificación.

SE AHOGA UN JOVEN

Barcelona, 2.—En la playa vieja se bañaba un jovencito que desapareció entre las aguas.

Una lancha del Ayuntamiento hace pesquisas en el lugar del suceso para extraer el cadáver.

UN ATRACO

Barcelona, 2.—En la calle del Obispo, retro rerrer fue atracado por un desconocido que le robó una terrina pumalauga.

Después de cometer el hecho, el criminal se dio a la fuga.

Fuente el hecho en conocimiento del juzgado, la Policía practicó varias diligencias, logrando detener a un individuo llamado Juan Goyada, en cuyo poder se encontró un cuchillo de grandes dimensiones.

DESCARGA UNA FORMIDABLE TORMENTA

Barcelona, 2.—Durante esta tarde ha descargado sobre la población una imponente tormenta, acompañada de copiosa lluvia.

Cayeron varias chispas eléctricas y una de ellas en la torre de la entrada a la Exposición.

En la Calle de Florida una chispa cayó en la cornisa de un terrado, causando destrozos.

En distintos sitios de la población cayeron otras exhalaciones, pero hasta ahora no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

UN HOMBRE LESIONADO

Sevilla, 2.—Un tren al llegar a la estación de Dos Hermanas y detenerse, descendió de uno de los vagones Antonio Baeza en estado de embriaguez.

Al intentar subir nuevamente, Antonio fué alcanzado por una de las ruedas del convoy, que le destruyó el pie izquierdo.

DE CACERIA

Huelva, 2.—Las autoridades acompañaron al infante de Borbón hasta la dehesa de Palos de la Frontera, donde su alteza permanecerá cazando varios días.

Próxima reunión

En la reunión que celebra el próximo día 12 la Unión General de Trabajadores, se fijará la actitud del partido socialista ante el decreto de ampliación de la Asamblea

Madrid, 2.—En la reunión celebrada por la Unión General de Trabajadores se acordó convocar asamblea general para el lunes, 12 del presente mes, con el fin de tratar de la actitud del partido socialista ante el decreto de ampliación de la Asamblea.

en el Tesoro en los meses de enero a mayo del corriente año, que ascienden a 1.445.549.574 pesetas. Los pagos que se han efectuado en las mismas fechas ascienden a 1.345.620.575 pesetas.

CONSEJO DE GUERRA

EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid, 2.—Ha sido aprobado el reglamento para el cultivo del tabaco en España.

Madrid, 2.—En la cárcel Modelo se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra Benito Soier, acusado de un delito de robo cometido en la cantina del regimiento donde prestaba servicio.

LOS INGRESOS Y GASTOS EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

El fiscal solicitó para el procesamiento de la pena de seis años de reclusión. El defensor pidió la absolución.

Madrid, 2.—Se han facilitado los datos oficiales de los ingresos

Lea V. CORREO EXTREMEÑO



EL NIÑO

Juan Villalón Villalón-Daoiz

Ha subido al cielo a los doce días

F. G. E.

Sus padres los vizcondes del Parque,

Agradecerán a sus amistades la asistencia al entierro de gloria, que tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 10, a la capilla de San Sebastián.

Badajoz, 3 de agosto de 1929.

Lisardo SANCHEZ

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Sábado, 3.—La Invencción de San Esteban.—Ss. Asprén, Eufonio, Pedro, obs.; Hermelo, mr.; Lidia, Marana, Cira, B. Juana de Aza, viuda, etc.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se cantará solemne salve.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha, que es de calidad excelente.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

Se venden

haces de caña de cuatro metros largo. Razón en esta Administración.

INFORMACION MILITAR

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se han concedido los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes individuos:

De la Caja número 11, a Valeriano Macías Murillo, Cristóbal Tienza Sama y Antonio Lázaro Castillo.

De la 12, a Leonardo Zambrano Macías, José Zambrano Blanco y Manuel Rodríguez Martín.

De la 13, a Antonio Ayuso Murillo, Enrique Galavís Roncales y Diego Fernández Blanco.

PASAPORTE

Al comandante militar de Olivenza se envía pasaporte a favor del teniente de Ingenieros don José Pérez Fernández.

Idem al alcalde de Almodroledo a favor del teniente de Ingenieros don Alberto Flores Triviño.

LOS BAÑOS DE ARCHENA

Hasta las doce del próximo día 5 deberán presentarse en este Hospital militar, ante el Tribunal médico, para ser reconocidos, los individuos, clases de tropa, Institutos, Cuerpos y dependencias que a juicio de los médicos respectivos de sus Cuerpos necesiten ir a Archena para tomar baños.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla don Emilio Recio Andreu.

Imaginería: otro de Gravelinas don Francisco García Rodríguez. Hospital y provisiones: quinto capitán de Castilla.

El mejor libro del mes de mayo y Extremadura

(«El viaje a España», de Federico García Sanchiz) (Continuación)

El mayor placer del turista debe ser la sugerencia, la evocación; si el turista además es persona técnica, especializada en materias relacionadas con las edificaciones y las características de las ciudades que visita, puede encontrar motivo de estudio en la contemplación de ellas; pero generalmente el turista busca la evocación, la sugerencia; ¿por qué llevar la imaginación del viajero al hecho trivial de hoy? ¿Por qué no despertar en su imaginación recuerdos, escenas de la vida, que se desarrolló en el mudo teatro que hoy se presenta en ruinas?

La primera vez que visité Mérida, al dar vista a la ciudad, no paré mientes en sus casucas viejas, en sus calles estrechas; mi imaginación, al cruzar el puente romano, empezó a ver la vida febril de la ciudad antigua; en aquella a modo de isla donde García Sanchiz vió un albergue de gitanos, yo vi el muelle de un puerto fluvial, adonde arribaban los barcos con los mármoles que embellecieron la ciudad; y en el mismo puente el principio de una de aquellas calzadas, arterias del Imperio, que comunicaban Roma con lo más apartado del mundo. Al cruzar sus calles y pasar bajo el arco de Trajano sentí el vuelo de las togas de los ciudadanos, las voces de los esclavos "lictores" conduciendo la litera, donde eran portados la matrona o el patricio; y al pisar el teatro vi la muchedumbre que llenaba sus gradas, entonces recubiertas en blanco mármol, vi las caras arreboladas por el sol extremeño, que se filtraba a través de la gigantesca vela de púrpura, y escuché la voz de los actores, que representaban comedias de Plauto y Terencio, y vi luego la muchedumbre salir por las vías de la ciudad, enlozadas de mármol; y en el circo y las naumaquias vi los gladiadores desnudos, luchando jadeantes y al pueblo pendiente de las vestales, que podían salvar la vida del vencido; y me ha parecido escuchar el rugido de las fieras, y al volver un recuerdo me he estremecido, como si de algunas de aquellas puertas fuera a salir un león de melena dorada, que en un desperzo, al sentir ruido, me enseñase sus fauces abiertas; y he oído el agua confluente al centro, al levantarse las compuertas preparando fiestas en las naumaquias; y luego en el hipódromo he visto las cuadrillas sudorosas jadeantes, en su vértigo por alcanzar la meta, y he recordado alguna estrofa de Horacio; y al despedirme de la ciudad, cuando el sol, hundiéndose en el Guadiana, doraba los remates del viejo acueducto, milagro de sustentación, he admirado un pueblo, que supo vivir brillante, con una pulcritud y gallardía, con unos refinamientos, que en nada podrían envidiar a la civilización de hoy.

Y para esto no tuve necesidad de utilizar todo un archivo de cultura; me bastaron unas nociones de Historia y un poco de imaginación. Las horas pasadas en Mérida fueron de honda sugerencia, de dulcísima evocación. El plato más suculento y delicado, el vino más exquisito necesitan una presentación adecuada. El cuadro de mayor mérito, no enfocado desde el punto de su perspectiva, resulta un conjunto informe de pinceladas monstruosas. Hay paisajes preciosos al alborar el día y de una aridez desconcertante, cuando el sol está en el cenit; paisajes de gran visibilidad bañados en la plata de la luna, y que pierden su atractivo cuando la luz solar los despoetiza. Del mismo modo las ciudades tienen un punto de perspectiva, su hora de evocación y sugerencia. García Sanchiz no visita las ciudades buscando la hora adecuada; la perspectiva sugerente; las visita cuando llega, a la hora del mercado o a la hora de la siesta, y es lástima, porque escapa a sus impresiones lo más selecto y sugeridor. Es la misma la hacendosa labradora cuando, al levantarse, se ocupa en los menesteres de la casa, que a la caída del sol, cuando limpia y ataviada hace labor en la puerta, o tocada de mantilla cruza las calles de la aldea en dirección a la iglesia, desde donde las campanas, con su revuelo alegre, convocaron al rezo? ¿Qué hora escogería el visitante para que le fuese presentada?

García Sanchiz visitó Cáceres a esa hora en que todas las ciudades se muestran desatiaviadas; así que no es de extrañar las cosas que de ella dice. En cierta ocasión, hace unos años, tuve que mostrar Cáceres a un extranjero, un alemán, que había visitado las cuatro partes del mundo. Llegamos procedentes de Madrid muy de mañana y tuve buen cuidado de entretenerle durante el día, y a la caída de la tarde le llevé a la montaña para, desde allí, atalayar la ciudad, y quedé encantado. Después de cenar visitamos la ciudad antigua. Noche de plenilunio. Apenas traspuesto el arco de La Estrella, al adentrarse en las calles estrechas se animan de sombras las calles; las lechuzas, desde los agujeros, parecen llamar al visitante la atención hacia la altura; nada importa el pavimento, el alumbrado eléctrico estorba, lo sugestivo, lo atrayente, está arriba, en las ventanas de las casonas, entre cuyas rejillas se espera encontrar la luz de los ojos de alguna alta dama enamorada; en los balcones de piedra, donde se adivina la sombra de un guerrero; al torcer de una esquina donde puede encontrarse un hidalgo embozado en su capa, calado hasta los ojos el chambergó de plumas y la mano en el puño de la espada dispuesto a cerrarnos el paso. Mi acompañado sintió todas estas emociones, y mientras subíamos una calle pina y estrecha, en cuyo pavimento se proyectaba la sombra de una almena, esgrimía su bastón a guisa de florreta. Y no tuve que contarle la historia de aquellas casonas, ni de sus moradores de antaño; la noche, la luna, las piedras lo hicieron todo.

M. BORRACHERO (Concluirá)

Ecos de sociedad Registro civil

Después de marchar a Monroy (Cáceres) para contraer matrimonio, regreso a Badajoz, acompañado de su esposa, doña Emma Jiménez, nuestro buen amigo el sargento de Infantería, afecto a las oficinas de este Gobierno militar, don Julián Vacas.

DEFUNCIONES

Manuel Santos Hernández, de veintitrés años, arrepsia. Inclusa provincial.

Manuel Barrero de la Ascensión, de diecinueve meses, gastroenteritis. Morales, 24.

Justo Macías Fernández, de treinta y un años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Alonso Martínez Sánchez, de cincuenta y siete años, infección urinosa. Hospital civil.

Nicolasa Kubio García, de sesenta años, bronquitis crónica. Hospital civil.

Pedro Moreno Gómez, de treinta y dos años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

NACIMIENTOS

Marcelino Gómez Gallego. Jariilla, 13.

Manuel Ortega Vázquez. Gurugú, 80.

Veraneo en Béjar

A 200 metros de la población, y en uno de sus más pintorescos sitios, se alquila piso amueblado, con ocho camas (capaz para doce), con cuarto de baño, garage, luz eléctrica y hermosa terraza. Para informes, su dueño, Pedro Junquera, comercio de novedades. Béjar.

Francisco Marín

Sabe quien vende cascos y fincas rústicas, ganados y quien hace hipotecas y rentas vitalicias. El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almodroledo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

TAURINAS

REPARACION DE GITANILLO DE TRIANA

Anteayer probó facultades el diestro trianero Gitanillo de Triana, y al efecto, lidió y mató en Osuna dos toros, con perfecto dominio de fuerza y agilidad, sin que en un solo momento se sintiera de las gravísimas lesiones que le han retenido lejos de las actividades profesionales durante dos meses.

En vista de este lisonjero entrenamiento, mañana domingo reaparecerá en Santander, lidiando toros de Miura.

Felicitemos al notable diestro por su estado actual y deseamos que mañana, al reanudar sus tareas en Santander, se repitan los éxitos que siempre obtuvo.

Curro Puya toreará en Almodroledo el próximo día 15, alternando con Niño de la Palma y Mariano Rodríguez, en cuya corrida se lidiarán seis toros de Veragua.

Caballero

de inmejorables referencias y de toda solvencia, aceptaría cargo de confianza en Badajoz o en Mérida. Módicas pretensiones. Informará señor García Montero, agente de Negocios, San Juan, 18. BADAJOZ.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA. Se ausenta de esta localidad, desde el 24 de julio hasta 1.º de septiembre.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31 :: MADRID

Teléfono 11140, 11149 y 48282 :: Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000,00 de pesetas. CAPITAL DESEMBOZADO... 60.000.000,00 » » FONDOS DE RESERVA... 20.000.000,00 » »

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Cargaceno, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cérdera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacaña, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista... Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso... Tres por ciento anual. A tres meses... Tres y medio por ciento anual. A seis meses... Cuatro por ciento anual. A doce o más... Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal de Badajoz: Maténder Valdés, 39

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table with 3 columns: Tipo de seguro, Suscrito, Desembolsado. Includes La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

DE LA EQUITATIVA-VIDA. Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Ormaiztegui, don Aveilino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentín de Cespedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS. Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zuzurri. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Alfonso G. Piarro, lmo. Sr. D. Amadeo Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabellota y D. Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS. Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Arriuce de Ibarra. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: D. Luis Ibañez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de accidentes.

MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS. Del trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID. OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castañar, 5 (edificio propiedad)-BILBAO, Gran Vía, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manual Hernández Oliva. Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

PRÉSTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Villanueva de la Serena

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno

Se aprueba el reglamento de funcionarios administrativos.—Convocatoria de oposiciones.—El beneficio de Terrible.—Ingreso de reclutas en Caja

Presidiendo el alcalde, don Antonio Miguel-Romero, celebra sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno.

Asisten los tenientes de alcalde señores Pineda Casado, Pérez Fajardo y Lozano G. de Tena; en los escaños se hallan presentes la mayoría absoluta de concejales. Secretario, señor Cortés García.

Abierta la sesión, el alcalde reitera el objeto de la misma: discusión y aprobación del reglamento orgánico definitivo de los funcionarios administrativos, que se propone en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto municipal, sus reglamentos, y orgánico provisional de 14 de mayo de 1928 y definitivo para provisión de destinos civiles por licenciados del Ejército y la Armada de 6 de febrero de 1928.

Dada lectura del reglamento que se propone y discutido su articulado, la excelentísima Corporación municipal acuerda aprobarlo en todas sus partes, quedando en vigor, si bien sus efectos administrativos han de comenzar a regir en los próximos presupuestos ordinarios y ejercicio económico del año 1930.

Se acuerda también hacer la convocatoria legal para provisión de las vacantes que resultan en las nuevas plantillas.

PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Dice el artículo 3.º del regla-

mento aprobado: "El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, teniendo en cuenta las necesidades de sus servicios y cuantía de sus presupuestos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 117 del reglamento de 23 de agosto de 1924 y artículos 9 y 11 del reglamento de 14 de mayo de 1928, clasifica a sus funcionarios administrativos en las siguientes categorías, que constituyen las plantillas definitivas de este personal: Secretaría.

Interventor de fondos.

Depositario pagador.

Tres jefes de Negociado de primera clase.

Tres jefes de Negociado de segunda clase.

Tres oficiales de primera clase.

Tres oficiales de segunda clase.

ORGANIZACION DE ESTOS SERVICIOS

Dice el artículo 7.º: "La organización de los servicios administrativos de este Ayuntamiento queda establecida en la siguiente forma: Secretaría.—Con tres Negociados, Riqueza, Quintas y Estadística.

A la misma estará agregado, con carácter permanente, un oficial de Administración local, para los servicios que el secretario determine.

Intervención.—Con tres Negociados, Rentas y Exacciones municipales, Recaudación y Contabilidad.

A la Intervención estará ad-

crita, con carácter permanente, un oficial de Administración local, dos oficiales, al Negociado de Rentas y Exacciones municipales, y un oficial al de Recaudación.

Depositaria pagadora.—A la cual estará adscrito un oficial de Administración local.

OTROS EXTREMOS DE INTERES

La honda transformación que en la marcha y organización administrativa supone este documentado reglamento, abarca otros muchos puntos de gran interés (como son, las pensiones de viudedad y orfandad, jubilaciones, excedencias, retiros, etc., etcétera), que contienen una elevada doctrina social y mutualista.

Y así, dejamos su referencia para posteriores informaciones, ya que, tan interesante aspecto de la gestión municipal, digna de todo elogio y modelo de rectitud y elevadas miras, es con justicia acreedor a la publicidad.

EL HOMENAJE A TERRIBLE

Por iniciativa de algunos miembros de la Junta directiva del Sport Club Villanovense, se va a tributar un práctico homenaje al guardameta del equipo José Gutiérrez Tejeda, Terrible. A su debido tiempo pasamos información sobre tan simpático proyecto; pero las necesidades del ajuste—el enemigo más terrible de los redactores ausentes—la hicieron naufragar, y cuando una información va a pique, sabido es que se queda en pique.

El próximo domingo se jugará un partido entre los equipos de reserva y segundo de la mencionada Sociedad deportiva a beneficio de Terrible, a quien se hará entrega del ingreso total en taquilla. Bien lo merece Terrible, la primera figura del deporte local; guardameta que para sí lo quisieran muchos equipos de primera

categoría; el ídolo de la afición, que cuenta con innumerables "managers" voluntarios que al terminar los tiempos de juego, con cariño y espontáneamente, quieran que no, le limpien el traje y... se quedan embobados mirándolo como a un fetiche; Terrible, el modesto muchacho, todo afición, mártir por devoción a su equipo, hoy por hoy es la figura de máxima actualidad local.

Y las mujeres han tomado el acuerdo de no aceptar en ese día la entrada gratuita, atención constante que les guarda el Sport Club Villanovense; han propuesto, y así se ha hecho, la creación de entradas especiales para señoras, entradas distinguidas y cotizables, y es Fémica quien se ha encargado de colocar todas las entradas para que el homenaje revista toda la importancia y toda la solemnidad que la simpática figura de Terrible merece...

A Terrible no se le puede hablar de esto; se le humedecen los ojos de gratitud y se ratifica en sus propósitos de no abandonar jamás a su equipo ni al pueblo de su adopción...

Pero hay más; los deportistas son hombres prácticos hasta la pared de enfrente, si se lo proponen. El excelente jugador y culto estudiante de Facultad, Pedro Atanasio Muñoz, ha tomado sobre sí la organización de una gran velada teatral en beneficio también de Terrible, y ya cuenta con los más estimables elementos artísticos de la población y con la cooperación de un cuadro de muchachas, que va a ser el "¡y no va más!" del homenaje; un cuadro de muchachas que dan el opio con tal gracia, que no las puedo resistir, según dice "nuestro amigo" don Hilarión, el boticario jaranero, tan conocido de todos ustedes...

¡Así se hacen las cosas, simpáticos deportistas!

Augusto VAZQUEZ

Aldeano y Perete

Se encuentran muy mejorados de las heridas que recibieron en la novillada de ayer

Caganchó ha sido contratado para cinco corridas en Méjico, cobrando siete mil duros por cada una

Madrid, 2.—El novillero Aldeano ha pasado la noche tranquilo y le han desaparecido los dolores. El doctor Segovia le levantó hoy el apósito para cambiarle el vendaje.

Cree que Aldeano se encontrará dentro de quince días en condiciones de poder torear.

El novillero Perete, aunque pasó la noche tranquilo, se quejaba de agudos dolores, ordenando el doctor Segovia que se le pusieran varias inyecciones de pantopón.

Le lavó la herida y la desinfectó, cambiándole el apósito.

También dispuso el doctor Segovia que de dos en dos horas tomara el novillero porciones de café con leche.

El médico dice que este novillero tardará más tiempo en curar, porque la herida ha causado grandes destrozos en el muslo.

EL CONTRATO DE TOREOS PARA MEJICO

Madrid, 2.—Hace días se encuentra en Madrid la empresa de la plaza de toros de Méjico.

Ha firmado el contrato de Caganchó para cinco corridas, en 175.000 pesetas.

Chicuelo ha quedado fuera de la combinación, y se cree que dentro de pocos días firmarán la escritura Marcial Lalandá y Villalta.

Las fiestas colombianas

Han comenzado con asistencia de las autoridades y numerosos forasteros

El estandarte de la carabela «Santa María» ha sido depositado en el Ayuntamiento

Huelva, 2.—Han comenzado con gran animación y concurrencia de gran número de forasteros, las fiestas colombianas.

Esta mañana desembarcó el estandarte de la carabela "Santa María", que fué llevado al Ayuntamiento.

Rindieron honores tropas del cañonero "Laya".

En la puerta del Ayuntamiento recibieron al estandarte el capitán general del Apostadero, las autoridades de Marina y personalidades.

En el salón de actos recibió el estandarte una comisión de concejales.

El alcalde pronunció un elocuente discurso.

Llegó el infante don Alfonso de Borbón.

UN BANQUETE

Madrid, 2.—Esta tarde se ha celebrado el banquete en honor de la presidenta del Comité Femenino del Sindicato de Actores por el éxito de la verbena celebrada días pasados en el Retiro.

Al final del banquete se dió lectura de numerosas adhesiones.

Todos los comensales firmaron en el álbum que se ofreció a la Goya.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid, 2.—La Policía ha detenido hoy a los autores de los robos que se venían cometiendo en las casas de huéspedes.

Según se ha podido comprobar, los detenidos se instalaban en las pensiones, y después de robar cuantas ropas podían, se trasladaban a otras fondas para hacer lo mismo.

LA ADQUISICION DE SEMILLAS

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica hoy las normas para la adquisición de semillas de trigo para el presente año, estando encargado del reparto el Comité nombrado al efecto.

Se distribuirá el trigo: catalán, para Castilla y Aragón; recio de Boza, para Andalucía; enano de Lorca, para Andalucía, y trigo castellano de la Casa de Campo, para la meseta central.

Se ha señalado el precio de 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón, incluidos los envases, pudiendo hacer los agricultores las peticiones que tengan por conveniente en los plazos señalados.

Las peticiones serán dirigidas a los alcaldes de las respectivas localidades.

Si después de tener los agricultores las semillas en su poder no las aceptaran por cualquier circunstancia, pagarán por concepto de indemnización 15 pesetas.

TEATRO LOPEZ DE AYALA EMPRESA S. A. G. E.

HOY MAGNO ACONTECIMIENTO VARIETE HOY
: : : REPRIS de la gran superproducción U. F. A.

la película que marcó una nueva etapa de progreso sorprendiendo con un nuevo milagro de técnica. Creación inmensa del formidable actor, EMIL JANNINS y de la bellísima LYA DE PUTTY.

RUTACA, 0 60 PTAS. Mañana Tres Pecadores por POLA NEGRI
GENERAL, 0 15 IDEM.

SUERO CUTTER
CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACION PARA ESPAÑA:

Compañía Internacional de Maderas

Agente general de ventas: ANGEL SANFEL Director técnico: CAYETANO VALERO

SANTA LUCIA, NUM. 87. — BADAJOZ

— 76 —

TITULO II

De la función gubernativo-judicial y de los órganos que la ejercen

Sección primera.—Del modo de designación y nombramiento de los miembros del Tribunal Supremo

Art. 5.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución, corresponderá al Poder judicial, dentro de la ley, la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de Justicia y la de nombrar, renovar, premiar y corregir a los funcionarios que la administran.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los Magistrados, Fiscales y Jueces, cuya designación no esté constitucional o legalmente reservada a otras entidades, cuerpos u organismos, estará atribuida al Tribunal Supremo, que la ejercerá, por medio de sus órganos gubernativos, en la forma y con los requisitos que esta ley establece.

Art. 6.º Corresponderá al Consejo del Reino, con arreglo al último párrafo del artículo 47 de la Constitución, la designación del Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.

El Directorio judicial remitirá al Consejo del Reino lista de los que, con arreglo a esta ley, posean las condiciones para ocupar los respectivos cargos, y entre ellos podrá hacer libremente el Consejo del

dos en perjuicio de la Hacienda pública, por los funcionarios o particulares que resulten deudores de ella, serán rescindibles con arreglo a las leyes.

Art. 42. Según lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el Presupuesto bienal, y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad.

La suma de los caudales públicos se reunirá en el Tesoro o en sus dependencias, y el Ministro de Hacienda dispondrá todos los pagos que hayan de hacerse por las Cajas públicas.

A tal efecto, para cada mes, se aprobará en Consejo de Ministros una distribución de fondos, por capítulos y artículos, de los Presupuestos de todos los Ministerios, y con sujeción a ella se dispondrá el abono de las obligaciones del Estado. Cada Ministro dispondrá, sujetándose a esa distribución, los gastos propios de los servicios correspondientes al Departamento de su respectivo cargo, dentro del importe de los créditos autorizados.

Art. 43. Las Cuentas generales del Estado se formarán en el plazo de siete meses, contados desde la terminación del Presupuesto, y se pasarán originales, para su comprobación, al Tribunal Supremo de la Hacienda pública. El Gobierno no las someterá, en el plazo de sesenta días, a la deliberación y votación de las Cortes del Reino, a

los efectos de lo prevenido en el artículo 84 de la Constitución.

Sección novena.—De los reglamentos

Art. 44. Con arreglo a lo dispuesto en el número 5.º del artículo 70 y en los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución, el Poder ejecutivo podrá dictar reglamentos de las cuatro clases siguientes:

- 1.º Ejecutivos.
- 2.º Administrativos.
- 3.º De urgencia.
- 4.º De necesidad.

Art. 45. Los reglamentos ejecutivos contendrán las instrucciones generales necesarias para la ejecución de las leyes, el desarrollo de las autorizaciones concedidas por las Cortes y las reglas generales de organización de los servicios públicos, dentro de dichas leyes y autorizaciones.

Art. 46. Revestirán el carácter de reglamentos administrativos todas las disposiciones del Poder ejecutivo que se propongan la implantación de normas generales obligatorias en materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

Art. 47. Tanto los reglamentos ejecutivos como los administrativos, para ser válidos, deberán no infringir disposiciones establecidas por ley, y exigirán, además, para su publicación, el cumplimiento de los siguientes requisitos de forma: 1.º Dictamen del Consejo de

— 73 —

to legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo.

De la fijación del procedimiento legal provisional dará el Directorio judicial, por conducto de su Presidente, cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comunique a las Cortes.

2.º Ejercitar la facultad que reserva a la Sala tercera del Tribunal Supremo el artículo 46 de esta ley.

Art. 3.º Lo prescrito en el párrafo primero del artículo anterior, no obstará a que los Presidentes de los Tribunales, y en su caso las Salas de Gobierno, dirijan a los Juzgados y Tribunales, a ellos inferiores, que estén comprendidos en sus respectivos territorios, las prevenciones que estimen oportunas para la mejor administración de Justicia.

Art. 4.º Ni el Gobierno, ni las autoridades judiciales, podrán, por disposiciones reglamentarias o de cualquiera otra clase, modificar ni alterar directa o indirectamente la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso y separación de Jueces y Magistrados y de los dependientes y subalternos de Juzgados y Tribunales se establezcan en esta ley o en otras orgánicas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Reportaje pintoresco

Un periodista de Santander publica la odisea del teniente Montoro, expulsado del Ejército por un tribunal de honor

Durante su estancia en el Hospital para curarse de unas heridas, le fueron robados los documentos y utilizados el ladrón se ha casado con una señorita de Valladolid. El auténtico teniente Montoro celebra una conferencia con su esposa, que no es su mujer, y el periodista desconoce el desenlace que tendrá el suceso

Madrid, 2.—Un periodista de Santander ha publicado en su periódico una información pintoresca referente al teniente don José Antonio Montoro, que fue separado del Ejército por sentencia de un tribunal de honor.

El teniente Montoro ingresó en la Legión durante los sucesos del año 21, y en uno de los combates fue herido de gravedad, y al ser trasladado al Hospital, y durante el periodo de curación, le robaron cuanto tenía.

No quiso denunciar al autor del robo, aunque sospechaba quien fuera, y el teniente Montoro marchó a Francia, donde estuvo de obrero en trabajos humildes.

De regreso de Francia, solicitó trabajo en la Construcción Naval, y así se enteró por un amigo que un teniente del mismo nombre y apellido que el se había casado en Valladolid con una distinguida señora perteneciente a la buena sociedad vaucoletana.

El teniente José Antonio Montoro marchó a Valladolid y pudo comprobar que en el libro de matrimonios de la iglesia de San Andrés, con fecha 2 de agosto de 1933, aparecía inscrito el matrimonio de la señora Elena Muñoz con don José Antonio Montoro.

El auténtico teniente Montoro escribió a unos amigos de León, donde se había ido a vivir el nuevo matrimonio.

Comprobado que, efectivamente, en aquella capital residía el matrimonio, escribió Montoro a la señora Elena Muñoz, expresándole sus deseos de tener una entrevista muy importante para ella.

Como celebrarse esta conferencia, y entonces la mujer pudo comprobar que estaba casada con un señor que era recaudador de contribuciones y autor de la instrucción de los procedimientos que justificaron la separación de don José Antonio Montoro.

La conferencia entre el teniente Montoro y don José Antonio Muñoz, con el periodista que le relata, que constituye el tema de todas las conversaciones.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Madrid, 2.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Ejército dispone que se devuelvan 250 pesetas al soldado de la Caja de Ahorro de Badajoz José Leguina Sáez.

También dispone que igualmente se devuelvan 225 pesetas al recluta de la Caja de Ahorro de Badajoz José Leguina Sáez.

También dispone que los auxiliares de educación física, sargento Budoi, se incorpore a Llerena, y el sargento Juan Delgado a Olivenza.

Quegarán encargados de la educación pre militar y educación física, creada por reciente disposición.

REYERTA ENTRE TRABAJADORES

Ciudad Real, 2.—Se ha registrado una reyerta entre trabajadores por cuestiones de trabajo. Resultó gravemente herido Manuel Camacho.

EL HOMENAJE A LA TRIPULACION DEL "PAJARO AMARILLO"

Santander, 2.—En la playa de Oyambre se inaugurará en breve el monumento que perpetúa el aterrizaje del "Pájaro Amarillo". Han sido invitados Asolar, Lefebre y Loti. Asistirán además personalidades.

El robo en la Casita del Príncipe

Mister Dee se encuentra abatidísimo en la cárcel y dicen de Chicago que probablemente se trata de una ofuscación

Se cree que en breve el juez decretará la libertad del banquero yanqui. El Escorial, 2.—El juez que entiende en la instrucción del sumario por el robo cometido en la Casita del Príncipe, ha tomado declaración al guarda que descubrió la sustracción y rescató la porcelana. También ha comparecido ante el juez instructor la señora en cuyo establecimiento el turista norteamericano pretendió abandonar el cuadro al verse perseguido por el guarda del Palacete.

Mister Dee se encuentra en la cárcel abatidísimo y cuando pasan los guardianes hace señales de gran condolencia.

Se espera que de un momento a otro el juez decreta la libertad del norteamericano.

LA NOTICIA EN CHICAGO

Madrid, 2.—Comunican de Chicago que mister Dee, autor del robo de la porcelana en la Casita del Príncipe, es el vicepresidente

EL "DATO" A VALENCIA

Gijón, 2.—Esta noche ha marchado el cañonero "Dato" a Valencia para reemplazar al "Cañalejas", que tomará parte en las grandes maniobras navales.

POINCARE SE ENCUENTRA BIEN

París, 2.—El ex presidente del Consejo, Poincaré, se encuentra bien después de la primera intervención quirúrgica.

SACERDOTE MUERTO

Teruel, 2.—En el pueblo de Aguantón, cuando el sacerdote salía de la sacristía para decir misa, se cayó la pesa del reloj, matándolo.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Manuel Vázquez Moreno. CALLE DE MUZA, 2 AL 10. MERIDA

ALMACEN DE ARMAS. Efectos de caza, campo, viaje y sport. Gramófonos y discos. Cartucherías y pólvoras. ARTÍCULOS SANITARIOS. Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños. GENARO DONCEL. BADAJOZ

Estella, en Mondariz

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento y el día 16 marchará el presidente a Oviedo

Ha llegado el embajador de España en Francia para conferenciar con el jefe del Gobierno. Mondariz, 2.—Ha llegado el general Primo de Rivera, que fue recibido por las autoridades. La colonia de veraneantes regala a las hijas del marqués de Estella hermosos ramos de flores. El presidente marchará el día 16 a Oviedo. Ha llegado el embajador de Francia para conferenciar con el marqués de Estella. Como la familia del presidente venía cansada, se retiró a descansar.

EL HOMENAJE A LA MANTILLA ESPAÑOLA

Santander, 2.—En la terraza del Sardinero se prepara el homenaje a la mantilla española y cuya recaudación se destinará a una institución benéfica.

LLEGADA DEL MINISTRO DE FOMENTO

San Sebastián, 2.—Llegó el ministro de Fomento, que continuará su viaje a Zarauz, donde pasará una temporada.

Lo mejor Para tejados Para ramos Para tubos Para cielos Para revestimientos Para decorados Uralita. Agencia de Extremadura: AOEL PINNA.-Badajoz.-Proyectos y presupuestos. SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO! No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO. San Juan, núm. 29. Teléfono 112

SE VENDE. Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ. Plaza de la Constitución.-ZAFRA

Estado, sobre la legalidad y contenido del reglamento. 2. Devolución y acuerdo del Consejo de Ministros, sobre los mismos particulares. Los reglamentos ejecutivos y administrativos, cuando sean tales trámites, se recaudarán en forma de real decreto, siendo de general observancia desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Art. 48. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, los ministros y autoridades dependientes de ellos podrán asistidamente acordar, con propósito de mera ejecución o interpretación de las leyes y reglamentos, disposiciones de carácter general, obligatorias para sus subordinados y administrados. Tales disposiciones de carácter general exigirán, para su validez, la audiencia del Cuerpo consultivo a quien, en cada ministerio, correspondan, con arreglo a las leyes y reglamentos, semejantes funciones de asesoramiento. Art. 49. Solo se estimarán reglamentos y disposiciones de carácter general las resoluciones administrativas en que se hayan cumplido los requisitos respectivamente ordenados en los artículos 47 y 48 de esta ley. Art. 50. Contra los reglamentos y disposiciones generales mencionados en los artículos anteriores, podrá entablarse, ante el Consejo del Reino, el recurso de inconstitucionalidad. Art. 51. Con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º del artículo

77 de la Constitución, las reclamaciones que entablen particulares o corporaciones ante la Administración, con motivo de los actos de ésta como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes. Cada ministerio tendrá, para la sustanciación de tales reclamaciones, su reglamento especial, ajustado a las bases señaladas en la Constitución, en la presente ley y en la general sobre procedimiento administrativo. Art. 55. Preparados los expedientes administrativos para su resolución, ésta habrá de recaer necesariamente en el término que la ley o reglamento aplicables taxativamente señalen. Si la ley o reglamento aplicables no señalaran plazo para la definitiva resolución, esta habrá de dictarse en el improrrogable de dos meses, contados desde la fecha en que el expediente haya quedado concluso. Transcurrido ese término sin que se haya dictado resolución, se entenderá está implícitamente recaída como denegatoria, al efecto de que contra ella quede expedita la interposición de los recursos legales procedentes. Anteproyecto de ley sobre organización del Poder judicial. TITULO PRIMERO De la independencia del Poder judicial, y del contenido y límites de la función que le está atribuida. Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución, el Poder judicial se ejercerá en nombre del Rey, por los Tribunales y juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes. Competerá exclusivamente a los Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos y en cualesquiera otros que les encomienden las leyes. Art. 2.º Los Tribunales y Juzgados no podrán dictar reglas o disposiciones de carácter general que tengan por objeto la interpretación de las leyes aplicables a los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos. Tampoco podrán aprobar, censurar o corregir, por medio de disposiciones de carácter general, las leyes aplicables a los negocios de que conozcan. Sus atribuciones se limitarán a resolver los recursos interpuestos ante ellos. Por excepción, podrá el Tribunal Supremo: 1.º Si no existiese procedimiento

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Los grandes vuelos trasatlánticos

El dirigible "Conde de Zeppelin", ha volado sobre España sin novedad, pero no se ha podido hacer la caída de sacas de correspondencia en Barcelona

A bordo ha sido hallado un polizón alemán, al cual se le impondrá un severo castigo, ocultándose su nombre para evitar apoloías

Berlín, 2.—El comandante del dirigible "Conde de Zeppelin", doctor Eckener, antes de emprender el vuelo, ha manifestado que el aparato tenía la disposición técnica necesaria para desarrollar una media velocidad de 60 a 35 kilómetros por hora.

Así, podrá hacer la travesía del Atlántico en inmejorables condiciones de seguridad.

Las condiciones de navegabilidad del aparato han sido superadas en este viaje, rotándose de un nuevo compás giroscópico.

Se han puesto modernos flotadores en las barquillas, a fin de que en caso torzoso de amaraje puedan los tripulantes sostenerse a flote sobre las aguas sin graves peligros.

AL PONERSE EN MARCHA EL APARATO, SE NOTÓ ALGUNA ANORMALIDAD

Berlín, 2.—Aunque las operaciones de despegue se verificaron sin grandes dificultades y cumpliéndose en todo momento el plan del doctor Eckener, no se pudo evitar el excesivo balanceo, que produjo trastornos entre las mujeres. Los hombres, en su mayoría, no han sufrido las consecuencias del mareo.

AL ANOCHECER DE AYER PASO EL DIRIGIBLE SOBRE ESPAÑA

Berlín, 2.—Por radio se ha recibido una comunicación del "Conde de Zeppelin" diciendo que al anochecer volaba sobre las costas españolas a una velocidad de 70 kilómetros por hora, siguiendo el rumbo a las islas Baleares.

El comandante Eckener ha declarado que lamenta no haber podido pasar por Barcelona para hacer el descenso de las sacas de correspondencia, a causa del fuerte viento reinante.

EL APARATO VUELA SOBRE LAS ISLAS BALEARES

Barcelona, 2.—Se sabe que a las tres de la tarde volaba el "Conde de Zeppelin" sobre el cabo de San Sebastián y a las cinco se navegaba a la altura de las islas Baleares.

El aparato no ha cabecado en esta parte del viaje, desarrollándose con toda normalidad.

Sólomente en la barquilla se ha sentido un ligero movimiento.

A las ocho de la noche volaba ya sobre Ibiza y Formigueras, imbuendo luego el rumbo hacia el oeste de Ibiza.

HA SIDO DETENIDO A BORDO UN POLIZÓN

Berlín, 2.—Se sabe que en el momento de ser puesto en marcha el dirigible "Conde de Zeppelin", fue descubierta en una de las camarillas de la tripulación, un portador de nacionalidad alemana, que había saltado al aparato desde el hangar, produciendo algunas averías en la cubierta, con grave riesgo del funcionamiento del dirigible.

El doctor Eckener ordenó que fuera detenido.

CON RUMBO A GIBRALTAR

Berlín, 2.—El comandante Eckener ha comunicado que volará sobre Gibraltar a las dos de la madrugada, continuando sin novedad el vuelo trasatlántico.

EL DIRIGIBLE VUELA SOBRE EL MEDITERRANEO

Berlín, 2.—Sobre las doce y media se ha recibido un radio del "Conde de Zeppelin" en Casa Blanca, participando que se dirige a Gibraltar, tanteando unas 600 millas para llegar a su altura.

EL APARATO VUELA A CIEN MILLAS POR HORA

Berlín, 2.—Se sabe que el dirigible "Conde de Zeppelin" continúa el viaje sin novedad, haciendo una marcha de 100 millas por hora.

Lleva a bordo flotadores y salvavidas en cantidad suficiente para cubrir con exceso las necesidades de la tripulación.

Hasta ahora solamente se han registrado ligeras indisposiciones en la tripulación, especialmente en las señoras.

EL POLIZÓN SERÁ CASTIGADO

Berlín, 2.—El doctor Eckener ha dispuesto que se imponga un severo castigo al polizón y que no se dé su nombre a la publicidad para evitar gloriosas apoloías.

NOTICIAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 2.—La oficina meteorológica ha facilitado informes que son favorables para todo el vuelo del dirigible "Conde de Zeppelin".

Si estas condiciones se mantienen en el transcurso de la última noche, llegará a Laquer a las siete de la mañana del domingo.

Un servicio policiaco

Ha sido detenido un súbdito francés, autor del robo de alhajas en una joyería de Lisboa

Se le han recogido más de quinientas joyas

Sevilla, 2.—Un agente de la Policía portuguesa tuvo sospechas de un individuo que bajo en la estación de Villareal llevando en la mano un maletín.

Al principio le indujo a esta sospecha la actitud del sujeto, y entonces procedió al registro del maletín, encontrando útiles del robo.

Después de un interrogatorio en el que el detenido cayó en varias contradicciones y dió distintos nombres, terminó por confesar que se llamaba Juan Maucin, y que se dirigía a Sevilla.

También declaró que era el autor del robo cometido en una joyería de Lisboa, de donde sustrajeron alhajas por valor de 500.000 pesetas.

Según las averiguaciones practicadas por el policía portugués, el detenido pertenece a una importante banda internacional de ladrones, compuesta de tres franceses y una señorita alemana.

Inmediatamente el policía portugués telegrafió a la Policía de Sevilla, comunicándole que en esta capital se encontrará el resto de los individuos de la banda.

Inmediatamente después de recibir la noticia la ronda, efectuó registros en distintas zonas, encontrando en la llamada Suoana a un individuo llamado Víctor Alejandro Galves, de nacionalidad portuguesa.

La Policía registró el maletín de Alejandro, encontrando útiles del robo y alhajas valoradas en 40.000 pesetas, que procedían del robo cometido en la joyería de Lisboa.

Se busca a otro portugués, quien parece que al tener noticias de la detención de sus compañeros, se ha ocultado a las diligencias policiacas.

Supone la Policía que estos individuos asesinaron a la señorita alemana para no darle participación en el robo de las alhajas.

Al ser detenido Alejandro Galves ofreció a la Policía 40.000 duros si lo dejaban en libertad, y al negarse a aceptarlos intentó arrojarlos al río.

También busca la Policía a otro individuo llamado Alfredo Alvarez, a quien se supone en relación con los detenidos.

UN ACCIDENTE

El hijo del general García Parreño cae a un pozo minero, pareciendo asfixiado

Había ido en automóvil con varios amigos por la carretera de Palos

Cartagena, 2.—Por la carretera del cabo de Palos marchaba un coche conducido por su propietario, don Antonio Cantos, en el que iban varios amigos de éste.

Vieron otro coche parado y volcado, aprestándose a auxiliar a sus ocupantes, los cuales estaban debajo del vehículo, no sufriendo daño alguno.

Seguieron el viaje con dirección al cabo de Palos, pero a poco descubrieron que faltaba Guillermo García Parreño y regresaron al lugar en que fue hallado el coche volcado, y después de hacer algunas diligencias por los alrededores, vieron que su infortunado compañero había caído a un pozo minero de 40 metros de profundidad.

Personal especializado bajó al fondo del pozo, comprobando que Guillermo García había muerto por asfixia.

La víctima es hijo del general García Parreño y había sido alumno de la Academia de Artillería.

gar en que fue hallado el coche volcado, y después de hacer algunas diligencias por los alrededores, vieron que su infortunado compañero había caído a un pozo minero de 40 metros de profundidad.

Personal especializado bajó al fondo del pozo, comprobando que Guillermo García había muerto por asfixia.

La víctima es hijo del general García Parreño y había sido alumno de la Academia de Artillería.

Una rectificación

Una conocida artista de variedades ha profesado en un convento, renunciando a las pompas mundanas

Zaragoza, 2.—La Prensa local publica una noticia referente a un hecho pasado que tendrá repercusión en fecha próxima.

Hace unos meses ingresó en el convento de la Consolación una conocida artista de variedades, célebre por sus amores con dos toreros.

A mediados de julio enfermó y tuvo que marchar a casa de una

parenta cercana, trasladándose más tarde a una playa, escribiendo algunos días después a la superiora del convento expresando el deseo de que le reservara la misma habitación que tuvo hasta su marcha.

Se dice que lleva una vida ejemplar, proponiéndose ingresar definitivamente en la Orden religiosa.

La fiesta nacional

En Valencia se celebró la novena corrida de feria

Alternaron los diestros Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres

Valencia, 2.—Se ha celebrado la novena corrida de feria, alternando los diestros Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Se lidiaron reses de la ganadería de Aibaserrada.

Primero.—Después de una faena de aseo, Marcial Lalanda consigue deshacerse del bicho de media estocada buena.

Segundo.—Félix Rodríguez se luce con la muleta y mata de dos pinchazos y una estocada atravesada, escuchando la consabida división de opiniones.

Tercero.—Vicente Barrera torea superiormente con la capa, naciéndose aplaudir.

Con la muleta realiza una faena artística que es ovacionada constantemente.

El diestro torea a dos dedos de los pitones, a los acordes de la música.

Mata de un pinchazo y media estocada. Ovación.

Cuarto.—Enrique Torres torea brevemente y hace una faena de aseo, deshaciéndose del animal de un pinchazo, media estocada y un descabello.

y un descabello. Quinto.—Marcial Lalanda se luce en lances.

Con las banderillas se hace aplaudir, poniendo tres excelentes pares.

En el centro del ruedo hace una estupenda faena de muleta, sobresaliendo cinco enormes naturales. Termina con un pinchazo bueno y una estocada buena. Ovación y oreja.

Sexto.—Félix Rodríguez torea superiormente y con la muleta consigue lucirse.

Clava un par superior, que es aplaudido.

Después de una estocada contraria y seis intentos de descabello, muere el toro y el público brinda al torero una pita superior.

Séptimo.—Barrera lancea bien. Se luce en quites, sobresaliendo dos, ejecutados en terreno peligroso. Ovación.

Hace una faena buena y mata de una estocada y un descabello.

Octavo.—Enrique Torres hace una faena breve, adornándose en algunos pases.

Mata de tres pinchazos, media estocada y un descabello.

El veraneo del jefe del Gobierno

Ha conferenciado con el director de la Telefonica sobre la inauguración del servicio directo entre España y la Argentina

Se ha sometido a tratamiento médico, con excelente resultado

Mondariz, 2.—El general Primo de Rivera ha sido operado por el doctor Compayred, habiendo obtenido un resultado excelente.

Por la tarde ha estado en Baraña después de almorzar, en unión del comandante de Marina de Vigo.

Ha conferenciado el jefe del Gobierno con el director de la Telefonica, poniéndose de acuerdo para la inauguración, que tendrá lugar el día 10 del actual, del cable directo entre Argentina y España.

Una comisión de autoridades de Vigo ha solicitado del marqués de Estella que declare oficial la Exposición internacional de Pesca.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Sevilla, 2.—Un redactor del diario norteamericano "La Prensa", que se edita en Nueva York, ha visitado al director general de la Exposición Iberoamericana, ofreciéndole en nombre de aquella empresa el concurso del periódico para la propaganda de la Exposición en aquel país.

LA ESCUELA DE PUERICULTURA

Bilbao, 2.—La Diputación ha acordado crear la Escuela de Puericultura para evitar la mortalidad, que tanto ha aumentado en estos últimos tiempos.

Droguería y Perfumería Extremeña MENDICOTE

Para la destrucción de chinches, moscas, cucarachas, hormigas, mosquitos, ratas y demás insectos, emplead los preparados que expende esta casa.

Naftalina, la de mayor fortaleza para combatir con éxito la polilla.

San Juan, 34. Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua droguería del Correo)

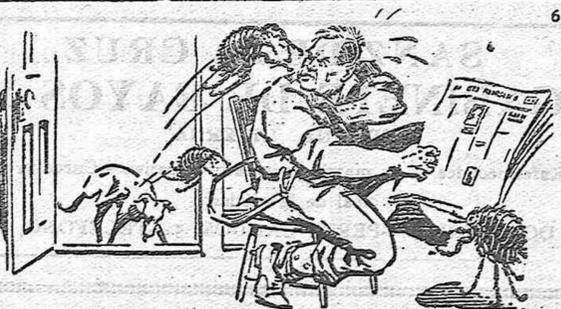
HOJAS DE VENUS AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 PARA PEDIR: M. ZALDUA - AVILA, 37 - MÁLAGA
 Calidad superior

Academia Vega PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Brillantes éxitos en todas las convocatorias - Enseñanza por grupos - Empieza el curso el 1.º de septiembre.

Pidan informes al director: Capitán de la Guardia civil

Don José Vega Cornejo - BADAJOZ



Flit mata las Pulgas

Enemigas de su reposo, las pulgas amenazan peligrosamente su salud. Vapoñice Flit. Desembarazará su habitación de pulgas, que son vehículo de gérmenes nocivos. Flit penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.

FLIT

Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª, Correo, 587. - Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Cádiz.

LA CUBANA SECCION DE COLONIALES

Se ha recibido importante remesa de latas de guisantes superiores y lentejas de Castilla, nueva cosecha.

Los cafés de esta casa no tienen rival.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Noticias de Mérida

Los elementos ferroviarios organizan un festival benéfico para la noche del 17

LA COLONIA ESCOLAR SALDRA PARA FIGUEIRA DA FOZ EL DIA 5

Por los elementos ferroviarios se trabaja en la organización de un gran festival, que se celebrará, Dios mediante, en nuestro circo taurino en la noche del 17 del corriente.

La principal atracción de la velada consistirá en una magna verbena y en una sesión de boxeo, para lo que ya se cuenta con algunas figuras de muy discreto relieve.

Una tómbola, concurrencia de un sin fin de bellezas, alegría, buen humor; he ahí la amalgama de esa noche en nuestra plaza de toros.

La recaudación líquida, a favor de la Asociación General de Ferroviarios y de su Colegio de Huérfanos.

Daremos detalles más precisos.

PETICION DE MANO

En Cáceres, y para nuestro joven y popular amigo don Miguel Galeano Bravo, ha sido pedida la mano de la hermosísima señorita Gracia Aldomar Rodríguez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, celebrándose la boda el próximo otoño.

LA COLONIA ESCOLAR APLAZA SU SALIDA HASTA EL DIA 5

La Colonia escolar emeritense, que tenía anunciada su salida para ayer, 2, ha demorado su partida hasta el 5, en que marchará para Figueira da Foz, la playa bellísima lusitana del Atlántico.

A despedirlos estarán en la estación las autoridades y banda municipal, estando avisadas también las autoridades de Badajoz del paso de la grey infantil.

CORRESPONSAL

VIAJEROS

Para Lisboa, Figueira da Foz y Caldas da Rainha, marchó ayer nuestro querido amigo el delegado gubernativo de esta provincia, teniente coronel don Luis Baeza Martínez.

Administración de Rentas públicas en la provincia de Badajoz ANUNCIO

Se hace saber a los contribuyentes obligados a declarar su volumen anual de ventas u operaciones y que no hayan presentado la declaración jurada correspondiente al ejercicio de 1928, que se concede un nuevo y último plazo, hasta el día 13 del actual, para la presentación de ellas, advirtiéndose que pasado dicho día se procederá, sin nuevo aviso, a la imposición de penalidad reglamentaria a los que dejasen de presentarla. Badajoz, 2 de agosto de 1929.

Don Juan Solano de Figueroa

(Conclusión)

La Historia de Medellín, con la publicación del San Epitacio perdía enormemente interés, pero, por otra parte, era trabajo hecho —e impropio, por cierto— que no convenía perder. Para solucionar este problema ocurriosele a Solano el aumentar su texto y trazar al mismo tiempo que la Historia de Medellín, la de los Portocarreros, señores del pueblo desde tiempo inmemorial, y dedicándola a ellos, procurar su publicación. De todos modos, al aparecer en 1650, habían envejecido casi todas las opiniones que en 1645 y 1646 eran originales del docto canónigo, y para obviar esta grave dificultad, no tuvo más remedio que poner tras casi todos los capítulos la nota de: "y después de esto escrito, véase el licenciado Tamayo en su Epitacio". A pesar de todo, la Historia de Medellín tuvo una excelente acogida por parte de los eruditos, aunque no por la de los condes del pueblo, a quienes iba dedicada (14); porque, por lo visto, no recompensaron a Solano como esperaba (15).

Además de este libro trabajó Solano en otros que se han perdido—si han existido alguna vez—o que no llegó a terminar, pues aunque los cita en la Advertencia al que leyere, ni él vuelve a hacer más mención de ellos, ni ningún bibliógrafo posterior los reseña. Son la Historia de los cuerpos de San Fulgencio y Santa Florentina, un tomo de varios Sermones panegíricos—que ya veremos en la bibliografía la cola que traen—y un Tratado del Purgatorio con nuevo rumbo de la Sagrada Escritura. Fuera de sus títulos respectivos, ninguna otra noticia nos ha quedado de ellos (16).

Si los comenzó, debió abandonarlos al dar a su vida un nuevo giro con la obtención de la canonjía penitenciaria en la Catedral de Badajoz, que satisficiera sus aspiraciones, le colocó en un terreno propio para dedicarse a una empresa gigante—la Historia Eclesiástica—que había de ocuparle hasta la muerte (17).

Antonio R. Rodríguez Moñino

("Un bibliófilo extremeño")

(1) A pesar de escribirle diversas veces con este motivo, no hemos tenido respuesta del señor cura párroco de Jaraicejo a las interrogaciones que acerca de la existencia de la partida de bautismo le hemos dirigido. Podemos ofrecerla a nuestros lectores, tomándola de una copia que se encuentra en el "Expediente de limpieza de sangre". No es la primera, ni por desgracia será la última vez que los estudiosos tengan que renegar de la pésima dirección de los archivos eclesiásticos y de su casi absoluta inaccesibilidad.

dad. Hay, sin embargo, contadas y honrosas excepciones, que somos los primeros en agradecer.

(2) Barrantes no dice nada; Díaz Pérez vacila entre Badajoz y Medellín; Naranjo y Nicolás Antonio dicen que es Trujillo, etcétera.

(3) Nacida el 24 de agosto de 1575. Publicamos la partida bautismal, tomándola del "Expediente de limpieza de sangre" de su hijo.

(4) Cfr. Publio Hurtado: "Tribunales y abogados cacereños", in "Revista de Extremadura", 1910, página 117.

(5) Cfr. Antonio del Solar y Taboada: "Del pasado extremeño", Badajoz, 1927, página 69.

(6) Juan Solano de Figueroa: "Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz", Badajoz, Arqueros, 1910, tomo I, página 152: "Escribe y solemniza este viaje el Reverendo Armenio; y de él se hace eficaz argumento para la comprobación de nuestro parecer, porque según la traducción que de él hizo el Rev. don Pedro Pacheco, obispo de Murs en Armenia (a quien alcanzé a conocer y recibí de su mano el santo sacramento de la Confirmación, siendo auxiliar del ilustrísimo fray Enrique Enríquez, obispo de Plasencia)..."

(7) Juan Tamayo de Salazar: "San Epitacio, Apostol y Pastor de Tui, ciudadano, Obispo y martir de Ambracia, oy Plasencia, su vida y martirio". Madrid, Díaz de la Carrera, 1646, página 426, "XXXVII. D. Fr. Enrique Enríquez, de los Ermitaños de S. Agustín. Solicitó el pleito que tuvo su Iglesia de las tercias con el Convento de Guadalupe, y consi-

guió executoria en su favor. Murió en XXII. de Enero de M.D.C.XXIII. A su Iglesia le dio vn Dedo de S. Roque engastado en plata, y vna espina de la Corona de Christo Señor nuestro, y vn pedazo de su santissima Cruz, que auian sido de la Señora D. Ana de Austria, nieta del Señor Emperador Carlos V. Abadesa en las Huelgas de Burgos."

(8) "Hallaron que el Doctor Don Juan solano de figueroa se ordenó de missa por el Señor Don fray placido Pacheco, Obispo de Plasencia en óñce de Junio de mill seiscientos y treinta y quatro..." Libro 2 de Acuerdos del Cabildo Canónico de la S. I. C. de Badajoz", acta del día 12 de noviembre de 1652.

Juan Tamayo de Salazar, "Op. cit.", página 248: "XLI. D. Fr. Placido Pacheco, de la Orden del glorioso Padre y Patriarca S. Benito, I. deste nombre, Obispo de Plasencia, auiendo sido sugeto lucido en su Religión, fue sacado della para Obispo de Cadiz, de allí a Plasencia; y lleno de dias, y virtudes, murió en 5. de Octubre de 1639. Esta depositado en la Sacristía de S. Vicente de aquella ciudad."

(9) Juan Solano de Figueroa y Altamirano: "Historia y Santos de Medellín", Madrid, 1650, Advertencia "Al que leyere": "Con la misma condición de salud y vida, ofrezco Historia y Santos de la muy Noble Ciudad de Trujillo mi antigua patria."

(10) Juan Solano de Figueroa: ["Sermón Predicado con ocasión de trasladarse la imagen de San Roque, desde la Iglesia Catedral hasta su Ermita propia."] 1674 "Censura", de Fr. Francisco Moreno de Robles: "Todos [los escritos] que V. merced ha sacado a luz he leído: en lo historico desde lo noticioso de los Santos de Medellín, hasta el desta Santa

Iglesia y Ciudad que tan ansiosamente desean todos verle en la Imprenta: en lo Predicable desde el primero que celebro la insigne ciudad de Trujillo."

(11) Consta su noticia en el folio 13, columna segunda, del ["Sermón predicado con ocasión de haber concedido la virgen de la piedad agua y haberse retirado el enemigo portugués de las fronteras de Extremadura"], por Solano.

(12) Juan Tamayo de Salazar: "San Epitacio, Apostol y Pastor de Tui, ciudadano, Obispo y martir de Ambracia, oy Plasencia, su vida y martirio. Escriviole a la devoción y mandato del Illustrissimo y Reverendissimo Sr. D. Diego de Arce y Remoso, Obispo de Plasencia (sic), Inquisidor General, del Consejo de S. M., el licenciado—su secretario; dedicado al glorioso Santo martir placentino." Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1646.—Un tomo en cuarto mayor, de (XX.) 432-(XL.) páginas.

(13) Ya citada anteriormente y descrita "in extenstium" después. La fecha va al final del libro, en esta forma: "De mi Estudio en Medellín, 24 Octubre, 1646."

(14) La dedicatoria se hace a don Pedro Portocarrero de Menezes y Noroña, primogénito del conde de Medellín. Era hijo de don Pedro Portocarrero Córdova Aragón y Cardona, y de su segunda mujer doña María Beatriz de Menezes y Noroña. Heredó los títulos de su padre por muerte de su único hermano don Juan: VIII conde de Medellín, marqués de Villarreal, duque de Camiña, conde de Alcuytin de Valencia, conde de Valladares, señor de las Siete Villas de Cadecouse y de las Reñadas, Honras de Sabroso, Llanos de Orellán y Almeida. Sobre este extremo cfr. Joaquín de Entrambasaguas: "El Doctor Cristóbal Lozano", Madrid, 1927, página 9, nota primera.

(15) Esta noticia de la escasez de recompensa, la da Barrantes de un modo algo confuso y sin citar el sitio de donde la ha tomado. Cfr. "Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura", Madrid, 1875, tomo II; "De la protección de los Condes de Medellín no debió quedar muy satisfecho, pues dos años después de publicado, en 6 de Marzo de 1652, le escribía desde Guadalupe el General de los Gerónimos, fray Juan de Toledo, que iba a decir (a los Condes) lo mucho que al autor por aquella obra debiam, señal indudable de que no habría sido muy buena la paga." Página 393.

(16) En la "Advertencia al que leyere" cita una "Historia de Trujillo", un tomo de varios "Sermones Panegíricos", un "Tratado del Purgatorio con nuevo rumbo de la Sagrada Escritura", y en el folio 34, al número 42, una "Historia de los cuerpos de los gloriosos santos San Fulgencio y Santa Florentina."

(17) Comenzada en 1654 y que ha quedado inconclusa.

Necrológica

Nuestros muy queridos amigos los vizcondes del Parque, pasan en estos momentos por la gran amargura de haber fallecido en el día de ayer el menor de sus hijos, Juanito Villalón y Villalón.

La dolorosa y lenta enfermedad del niño, ha puesto una vez más a prueba la religiosidad y resignación de sus padres.

Los vizcondes del Parque, muy estimados en esta localidad por su aristocrático y caritativo proceder, reciben por esta desgracia innumerables pruebas de las simpatías que gozan entre sus innumerables amistades.

CORREO EXTREMEÑO se asocia con verdadero dolor al pesar que embarga a los vizcondes del Parque.

Bibliografía

TARZAN, EL GRAN JEQUE.

novela, por Edgar Rice Burroughs, traducida del inglés por Emilio Martínez Amador. Un volumen de 324 páginas. Barcelona, 1929. Gustavo Gili, editor, calle de Enrique Granados, 45.—En rústica, pesetas 4; en tela, 6.

En esta nueva etapa de la vida de Tarzán, los acontecimientos le llevan a erigirse en gran jeque, esto es, superior o soberano de un estado árabe.

Tal aventura, digna sólo del gran Tarzán de los monos, es llevada a cabo de un modo prodigioso, sin que el lance, no exento de peligros, deje en nuestro héroe la menor huella de pesar ni el más pequeño rasguño.

En sus constantes luchas por la selva virgen, donde deja siempre señales de su paso, Tarzán es conducido a usurpar el poder al que lo astentaba abusando del cargo, y se constituye en soberano de un pueblo en el cual impone su doctrina de "no matarás". Bajo la protección de tal lema, algún sér humano pudo poner su vida a salvo del arma de sus enemigos, a los que antes quería comprar con dinero.

Buena parte de esta interesantísima narración tiene por teatro un territorio fantástico, que el autor domina Valle del Sepulcro, cuyos habitantes, descendientes de los cruzados medievales, conservan en toda su integridad los usos, costumbres y lenguaje de la Edad Media, lo cual comunica al diálogo un aspecto extraordinariamente pintoresco, sin que le falte la claridad necesaria para que pueda seguirse en todos sus detalles el desarrollo de la acción.

Subasta

El día 12 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, sale a subasta en esta casa social sobre tres mil quintales de corcho, que existe en la casa de la dehesa del "Rey", propiedad de esta Sociedad.

CORCONTE CLIMA TONICO

Riñón, impurezas de la sangre, diabetes Inaugurado el 1.º de julio

Consorcio Resinero Aguarrás y Colofonias REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA: Vicente Segador Reseco Villanueva de la Serena (Badajoz)

Montemayor García Garrido PROFESORA EN PARTOS Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos San José, número 1.—ZAFRA

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X MEDICINA INTERNA Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la clística. DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

INDICADOR DE ACTIVIDADES ANUNCIOS BREVES PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

SERVUS Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con SERVUS. Productores Químicos Hispanos, LUBZYNSKIS.A. Badalona

VENTAS Se vende automóvil semi-nuevo, cinco plazas, rueda de recambio y con otros sin fin de detalles propio de coche moderno. Precio muy conveniente. Para tratar, Joaquín Avila Franco.—Almendralejo.

VARIOS UNICA casa en semiers de acero «Castillo», celchones de muelle y camas metálicas para campos. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52, Almendralejo.

ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylógrafos. Bastones. Patecas. Béquias.—LA LUZ.

ALQUILANSE pisos, vivienda y establecimiento. Peñas, 13. Rector: Sombrerera viuda de Baldomero García.

VICENTE Sans Diáquez. Almacén de tripas secas. Cintas superiores y calibradas exactas. Don Benito (Badajoz).

FERNANDO Pente. Fábrica de bidestines. Artículos sanitarios en general, agujas y materiales de construcción.—Exposición Palacios, 25, Almendralejo.

Adeuvia Vega, preparatoria para la construcción de pisos para estar acoz sus dependencias.—O. entes, a su director, capitán de la Guardia civil don José Vega Torneo.

PERFUMERIA. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Capricios.—LA LUZ.

SALON Las Delicias.—Bailes públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero, 0.25. Boda y entradas, gratis. Almendralejo.

COLEGIO de Nuestras Señoras de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jorge de Góizex. Almendralejo.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y camiones de lujo.—Felipe Choca, 37.—Anteño Alegre, Badajoz.

ALUMINIO para. Baterías de cocina baratísimas.—LA LUZ.

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; cursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen. Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remítir sello para los contestaciones. Unica casa en España que da recibos y demuestra las plazas por su mediación conseguidas.

TODO a 0,95. Secciones permanentes.—LA LUZ

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encuentran, a precios más baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Selis.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y camiones de lujo.—Felipe Choca, 37.—Anteño Alegre, Badajoz.

ALUMINIO para. Baterías de cocina baratísimas.—LA LUZ.

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; cursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen. Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remítir sello para los contestaciones. Unica casa en España que da recibos y demuestra las plazas por su mediación conseguidas.

TODO a 0,95. Secciones permanentes.—LA LUZ

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCÁNTARA (Caceres) OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a DOCE PESETAS ejemplar.

INFORMACIONES VARIAS

Jubileo sacerdotal del Papa

Las peregrinaciones a Roma

EL OBOLO PARA SU SANTIDAD

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Sión, administrador apostólico de esta Diócesis de Badajoz, ha publicado en el "Boletín Oficial Eclesiástico" una carta pastoral dirigida a los reverendos señores curas párrocos del obispado, que por lo interesantísima que es la reproducimos a continuación:

"ADMINISTRACION APOSTOLICA DE BADAJOZ"

A nuestros muy amados párrocos de la Diócesis de Badajoz. Salud y gracia en Jesucristo Señor Nuestro.

La santidad de la causa que motiva esta carta, la reconocida bondad de ustedes y el afecto personal que les protesta el que, indignamente, sin duda, pero con insuperable satisfacción, fué su prelado por espacio de más de ocho años, me impulsaron a vencer los miramientos que he sentido antes de determinarme a escribirla.

Las consecuencias de la gran guerra nos obligaron, en varias ocasiones, secundando la voz del Sumo Pontífice, que es la voz de la Iglesia, a pedir ayuda y socorro para apremiantes necesidades; otras veces fueron exigencias católico-sociales las que obligaron al prelado a acudir a sus párrocos, y en algunas ocasiones, no pocas, llamamientos patrióticos fueron igualmente motivo para llamar a las puertas de vuestra inagotable benevolencia pidiendo dinero.

Ha sido, pues, por mi parte, en estos ocho años, un no cesar de pedir, como ordinariamente se dice, y en vosotros un constante ejercicio de paciencia y caridad, porque ni una sola vez salieron de vuestros labios palabras formales de queja, ni jamás dejasteis de responder, con largueza, a las demandas que en nombre del Pontífice, de la Patria o de la causa católica, se os hicieron.

Y ved aquí que, mi quizá última comunicación oficial con vosotros, providencialmente, ha de ir también encaminada a solicitar vuestra cooperación para que en nuestra inolvidable Diócesis sea de todos conocido y por todos con entusiasmo celebrado el año de las bodas jubilares de nuestro Santísimo Padre el Pontífice, felizmente reinante, Pío XI.

Este fausto acontecimiento que, como era de esperar, ha tocado las fibras sensibles del mundo cristiano y creyente, es necesario que en la Diócesis de Badajoz se celebre, igualmente, como corresponde a sus tradiciones piadosas y a sus amores, nunca desmentidos, hacia la Santa Sede, pues dicho sea en honor de la verdad, en parte alguna del mundo cristiano se ama y se respeta más al Pontificado, con todas sus prerrogativas y preeminencias, que en la Diócesis de San Atón.

Oraciones, peregrinaciones, colectas, estos son los tres medios señalados por el representante pontificio de la Acción Católica en España, el eminentísimo señor cardenal primado, para conmemorar debidamente el año jubilar en que nos encontramos.

SANTA MARTA

La "Niña de la Alfalfa," continúa su actuación por los teatros de la provincia

Ha contado sus azares en la vida artística y su predilección por los públicos extremeños

Cumpliendo con el deber de informador, visitamos en su alojamiento a María del Rocío (Niña de la Alfalfa), y ella, con la simpatía que le caracteriza, nos explicó su biografía.

—Yo, en mis primeros tiempos, era muy aficionada a cantar saetas, hasta que un día, en el Circo de Labradorés de Sevilla, tuve el honor de ser escuchada por sus majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, y entonces el Circo me pensó para cursar mis estudios en Italia, con el gran Anselmi.

En Roma tuve la satisfacción de ser oída por el Sumo Pontífice en saetas que, aunque sea una inmodestia, nadie más que yo ha tenido tan gran honor; después, con el gran Hipólito Lázaro, impresioné varios discos en la casa Odeón; hace cuatro meses tuve la desgracia de perder a mi buen padre, y desde entonces mi presentación ante el público es con la canción siguiente:

La una de la noche daba cuando mi pobre padre expiró; mis hermanos me abrazaban y decían: Hermana, se secó el árbol que nos tapaba.

Al cantarnos esto la bella cañi, de la plaza de la Alfalfa, una tristeza inmensa invade su graciosa figura de bronce.

Los ilustres comediógrafos hermanos Quintero me dedicaron el siguiente verso al oírme cantar una saeta:

Es tu saeta canción que hasta el cielo se levanta, grito de tu corazón, que al pasar por tu garganta se convierte en oración.

Nosotros, muy agradecidos por todo, nos despedimos de la que es ahora una excelente artista.

CORRESPONSAL

Lázaro Serrano
Canciones y saetas
— ZAFRA —

En la segunda quincena de octubre habrá una peregrinación a Roma de la provincia eclesiástica de Sevilla. Según nos consta, en todas las Diócesis que la componen hay un entusiasmo indescribible y son muchos los fieles que ya tienen pedida su inscripción como peregrinos. Vosotros no faltaréis, ¿verdad? Sería muy digno de alabanza que, cada uno de nuestros amadísimos sacerdotes, tomara por su cuenta con entusiasmo andaluz y perseverancia extremeña, llevar a Roma en la referida peregrinación a una persona, por lo menos, y así no bajaría el número de peregrinos de la Diócesis pacense de 350 a 400.

Nuestras campañas

En Alburquerque se observa una favorable reacción en el curso de la campaña pro ferrocarril San Vicente-Fregenal

En San Vicente de Alcántara se ha registrado un robo con escalo

Han causado una excelente impresión entre los amantes de esta fértil y olvidada comarca, entre los que se encuentra el cronista, los vibrantes y bien pensados artículos que ha publicado en pasados días CORREO EXTREMEÑO en pro del ferrocarril de San Vicente a Fregenal, debidos a las doctas plumas de don José López Prudencio, don Lino Duarte, cronista de Alburquerque, y de varios compañeros en la Prensa de los pueblos interesados en la construcción.

Nuestros propietarios, ganaderos, industriales, comerciantes, y con ellos al frente, nuestras autoridades locales, deben dar fe de vida incorporándose a este movimiento regenerador, renovando los ofrecimientos que ya tienen hechos de ceder gratuitamente los terrenos que atraviese la línea, ofreciendo sus fondos y cooperación personal para el más rápido logro del fin que se persigue y las gestiones pertinentes al caso con todo entusiasmo.

Nosotros no podemos decir más que lo que han consignado ya en sus artículos brillantes escritores; por consiguiente, hacemos punto final.

UN ROBO CON ESCALO

Según nos informan, en el próximo pueblo de San Vicente de Alcántara fué descubierto, el día 20 del próximo pasado mes de julio, un robo con escalo, de cuyo hecho tuvo conocimiento el sargento comandante de aquel puesto don Enrique Ramallo Pombo, por el vecino de aquella localidad don Ramón Avela Ulloa, que en ocasión de hallarse ausente una temporada, y al regresar de su viaje, había notado que de una despensa de su casa le faltaban tres arrobas de aceite, dos de embutidos y otras dos de queso, y desconocía por el momento quién pudiera ser el autor, toda vez que se notaba por los corrales que dan acceso al edificio, huellas de haber escalado por el mismo y de haber forzado con una ganzúa una puerta falsa del referido edificio.

En su virtud, la referida clase, auxiliado de los guardias Felipe Parra (Cáceres), Agustín Ramos

Número magnífico. Y aseguro que, bien pensado, a ninguno de vosotros parecerá esto un idealismo. Todos comprendéis, perfectamente, que aceptada la idea con entusiasmo y trabajada con la vista puesta en Dios y en su gracia confiando, puede ser una verdadera realidad. Manos, pues, a la obra, y que las oficinas diocesanas, donde tiene su domicilio la Junta organizadora, se vean abrumadas por el trabajo que ha de proporcionarles vuestras consultas pidiendo aclaraciones a los itinerarios publicados y solicitando inscripciones.

(Concluirá)

Obras municipales

En Guareña han dado principio las obras de reforma de las Casas Consistoriales

Los proyectos de nuevas obras municipales

En la sala de actos de este Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para llevar a efecto, en breve plazo, la necesaria y deseada reforma de las Casas Consistoriales y sus dependencias, con arreglo al pliego de condiciones, adjudicándose provisionalmente aquellas obras de citada reforma a La Constructora Madrileña, la que una vez obtenida la adjudicación en firme, dará comienzo a los trabajos.

Se nos asegura que dentro de este mes hará entrega esta Constructora Madrileña del grupo escolar número I, quedando así dotado este pueblo de locales suficientes en los que pueden recibir instrucción todos los niños y niñas de la localidad.

También nos dicen que el alcalde se está preocupando bastante en la cuestión de aguas potables, y que en breve vendrá un señor geólogo para hacer estudios, a fin de encontrar manera de remediar esta necesidad, por lo que, una vez más hemos de felicitar a nuestra primera autoridad, siempre dispuesta a atender cuantos ruegos de justicia le haga el vecindario. Dios quiera que esta vez se vea coronada de éxito esta manoseada y cacareada cuestión, que no dudamos que ahora va de veras.

Se encuentra entre nosotros el ilustre catedrático del Instituto de Segunda enseñanza de Osuna don Ricardo Carapeto de Burgos, el cual se propone pasar unos días en ésta con la familia Gómez Cañada, con la que le une parentesco al distinguido huésped, al cual deseamos que su estancia en ésta le sea agradable.

—Ha marchado a la capital de la provincia, después de breve estancia en ésta, nuestro particular amigo don Joaquín Murillo y Pizarro.

Manuel Frutos López

De Medina de las Torres

Diversas noticias de actualidad

Victima de rápida y cruel enfermedad, falleció en ésta el día 30 de julio la virtuosa señorita María Barrientos García, cuando por su juventud, posición y bellas cualidades que la adornaban, todo parecía augurarle largos y felices años de vida.

La muerte de la pobre niña sume en el mayor desconsuelo a su amantísima madre, la respetable señora doña Josefa García, viuda de Barrientos, que en pocos años ha sufrido golpes de igual naturaleza, viéndose deshacerse un hogar dichoso donde reinaban la felicidad y alegría.

La gran manifestación de duelo que tuvo lugar el día del sepelio exteriorizó cumplidamente la pena que todo el pueblo ha sentido por la muerte de la distinguida joven, y aunque muy leve, siempre será un lenitivo para la desventurada madre, saber cuánta simpatía inspira su dolor, al que sinceramente se suman todas sus amistades.

Reciban el testimonio de nuestra condolencia doña Josefa García, sus hijos don Isidoro y doña Engracia Barrientos e hijos políticos doña Luisa Alonso y don Federico Fructuoso, y que Dios quiera concederles resignación bastante para soportar tan irreparable y sentida pérdida.

ANIVERSARIO

El día 31 de julio se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la buena señora doña Gabina González, viuda de Villar, y con tan triste motivo renovamos el más sentido pésame a nuestros entrañables amigos su hijo don Julián Villar, hija política doña Isabel Cordon de la Rosa y nietos don José, don Julián, doña Sacramento y doña Teresa.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid el joven alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don Antonio Gutiérrez F. Salguero.

—Hemos tenido el gusto de saludar al maestro nacional de Monesterio don Miguel Díaz Acosta, que en unión de su señora ha pasado unos días entre nosotros.

—Pasó breves horas entre nosotros el joven odontólogo de Zafra don César Goitia Marco, acompañado de su distinguida familia.

—Pasó unos días al lado de su tía, doña Isabel Ruiz, viuda de Valero, la bella señorita de Aceuchal Felisa Becerra.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.-Badajoz

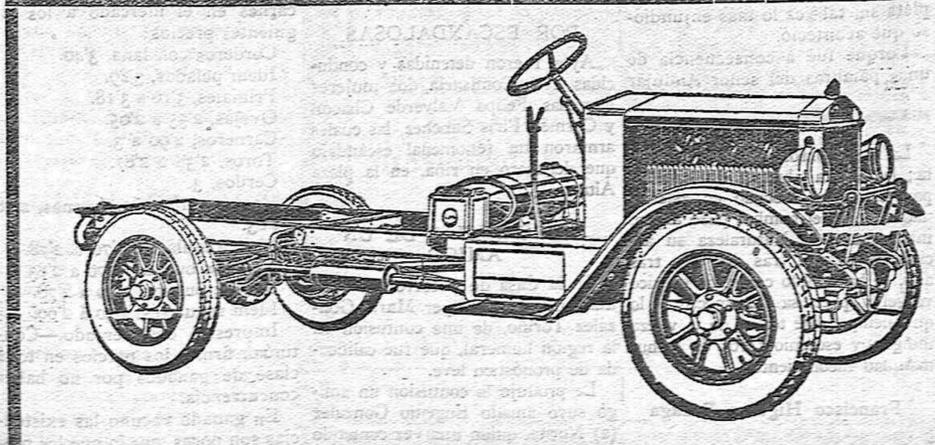
FUNERARIA CORREA
Felipe Correa, 36 BADAJOZ
Juan Montaña

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Balneario del Raposo (Badajoz)
A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz
BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.
Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.
Informes: Alonso e Hidalgo
MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Balneario de Fuente Amargosa-Tolox (Málaga)
AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS
Vías respiratorias - Especialidades: Catarros - Bronquitis - Asma
Temporada oficial: 20 de agosto al 15 de noviembre
FONDA DEL CAMPO
Para informes y viaje al Administrador del Balneario

SI ESTAN SUS PIES
HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS
EL PASO DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABARONES CONTUSIONES
NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN
Paquete para un baño: 35 céntos.
FARMACIAS Y ORGUMERIAS



Vean el chasis del camión Manchester de 2 toneladas y se convencerán que no existe competencia por ninguna otra marca
Ventas a plazos :- :- :- Condiciones ventajosas
EN EXPOSICIÓN: SAN JUAN, 12
Manuel Olleros - Badajoz

CORREO EXTREMEÑO

DIVAGACIONES

Al amor de los rastros y de la hononada

Aunque yo no sea partidario de reclamar contra los incómodos sociales impuestos por la moda y me encantan muchas tendencias nuevas de ella, me cuesta una protesta humilde e íntima sobre llevar al instante de vulgaridad de nuestros mundos del lujo y los miramientos, cuando observo que escasea el espíritu de originalidad en personas de cierta cultura. Y me pregunto: ¿por qué los ricos y los burgueses y la masa bien vestida no salira de sus pasos encadenados, de sus senderos vulgares, impregnados las mas de las veces de un incomodo seguir la corriente algo gregaria y poco encaminada al devoto restaurar el pernil elegante de los amores al terruño humilde y bello?

A este tema de embellecer, de hacer prosperar los amados rincones, hay ya una tendencia prestigiosa que va fustigando a la mayoría.

Ya se vive en el campo, se embellecen las ceneas con paucos y jarfines, y hay ramitas extremas que consagran sus amores a una poblacion campesina, humilde y real que transforma en "corte" los cortijos y que hace de los encarnes un remanso de paz, tan distante del mundo de los otros, la necesidad y el desprecio de esas que dicen se pudiera reclamar para estos buenos patrios el espacio de beneméritos ciudadanos, profundos y compungidos en su vida serena y patriarcal.

Merecen nuestra atención y respeto estos rincones gratos en que los meandros de la tortuosa corriente de los mas, del gran río de la vulgaridad ciega, va cejanos a los buenos sensuamente oviados.

Pero echo de menos otra tendencia feliz, la de los veraneantes rebeldes. Los que se separan del curso vulgar hacia la montaña y el arroyuelo. Esos veraneantes de rastros y de pimpollar de adeltas, que desafían al océano ultravioleta con el violeta languido y amoroso de las montañas, las encinas y el granito; nuestra luz prestigiosa, aunque ciegos, no veamos su belleza infinta.

De ella gozan nuestra estirpe de ganaderos y de señores de hacienda mada. Las miles de pesetas gastadas en las playas lusitanas, con sus incomodidades y sus cadenas de la misma, de la penosamente pequeña sociedad, se forjan en idios rinchones, hospedaje feliz de toda armonía poética, de toda guarda y defensa del espíritu patriarcal.

Otro modo de veranear, de los que no veranean enriqueciendo al extranjero, por poco que esté lo sea, es el juicioso de una parte de la clase media, que tiene alguna finquita que cuidar, alguna renta que percibir, algún sér querido que acompañar en la reclusión de los pueblos, que en tanto se conocen y se tratan en su entraña villana, son como dulces sedantes del trabajo y la actividad febril.

No sería difícil catalogar las bellezas emotivas de esos pasos fugaces por el rastrojo y la hononada gustando paisajes inéditos.

Virgilio Vinierra Vera

Nuestro ilustrísimo prelado

En el tren correo llegó ayer de Madrid el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Ramón Pérez Rodríguez, obispo de Sión y administrador apostólico de esta Diócesis.

Con respetuoso afecto saludamos a nuestro inolvidable y santo prelado, deseando que le sea grata su estancia entre nosotros.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

Información de Don Alvaro

Se verificó el descubrimiento de una lápida en la casa donde nació don Pedro Emiliano Sánchez y Sánchez

Asistieron las autoridades y numerosos vecinos que rindieron un sentido tributo a la memoria del ejemplar ciudadano

El día 31 de julio, día señalado para descubrir la lápida conmemorativa del que en vida fué subdelegado de Medicina doctor don Pedro Emiliano Sánchez, se reunieron a las nueve de la mañana en casa del farmacéutico de ésta don Feliciano Sánchez, hermano del homenajeado, los señores Rosillo y Valverde, médicos; don Rodrigo Godoy, propietario; don Federico Aguilar y don Augusto Alonso, propietarios; don Andrés Valverde, estudiante de Medicina, de Mérida; don Jacinto Pizarro, párroco; don Antonio Sánchez, abogado y secretario, y don Pedro Suarez y Suárez, maestro nacional, de Zarza de Alange; don Salvador Godoy, don Luis Godoy y don Antonio Barroso Fuentes, propietarios, de Villagonzalo; representación de este Ayuntamiento y otros vecinos; se dirigieron a las diez a la iglesia parroquial, en la cual se celebró una misa rezaca y respuestas en sufragio del alma del homenajeado.

Una vez terminada la misa, se dirigieron dichos señores a la casa del farmacéutico, descubriéndose la mencionada lápida, la que se admiró por los concurrentes con un silencio sepulcral por espacio de unos minutos, haciendo uso de la palabra el doctor don Joaquín S. Rosillo en honor del difunto, ensalzando su profesión y dotes morales de que estaba adornado; y a

TOMAS DE POSESION

Han tomado posesión: de inspector municipal de Sanidad, don Manuel Fuentes Gómez, y de maestro nacional, don Anacleto Domínguez Alvarez, íntimos amigos nuestros, a los que desamos les sea agradable su estancia entre nosotros.

UN ASISTENTE

Barcelona y la Exposición

LA CIUDAD UNIVERSO

Así como El Pueblo Español del gran Certamen barcelonés es uno más que acaba de nacer en el noble solar sacrosanto de la veia nación española, los flamantes paucos de la Exposición Internacional de Barcelona constituyen también una floreciente y risueña ciudad europea que nosotros caprichosamente hemos bautizado con el nombre de La Ciudad Universo, porque en ella están representados países de todo el mundo y es constantemente admirada por innumerables turistas que, atraídos por tanta belleza, acuden de todas partes, cruzando mares, desiertos y montañas; prolongada y laboriosa na sio de la gestación, pero maravilloso y sublime fue el doble afortunamiento! Dos hijos de una madre misma, pero dos amas exquisitas que en nada se parecen; uno, pregonero humilde de viejas y sabrosas tradiciones; el otro, majestuoso y altivo, portavoz del progreso universal.

El corazón de La Ciudad Universo radica en El Pueblo Español, y el alma genuina de la raza hispana campea libremente por todo el bellísimo recinto del parque de Montjuich, escoltandoa indelentamente los pabellones que levantan aquellos países que generosamente se adhieren a este inponderable Certamen Internacional, que es, desde la fecha gloriosa de su apertura, el último asombro y la primera maravilla del mundo entero.

Barcelona, la populosa y fabril ciudad mediterránea, siempre serena y siempre acogedora, sentia la necesidad imperiosa de exteriorizar los nobles sentimientos de ciudadanía y patriotismo que aniquan desde tiempo inmemorial, en lo más íntimo de toda su existencia. Desde el año 88 del pasado siglo, la imponderable capital catalana fue triunfadora siempre, y aquel triunfo que parecia ante la vista de los cenias un tanto egoista, por fortuna no ha llegado a confirmarse. Cataluña trabajo siempre por el honor y buen nombre de España, y en los anales de su brillante histo-

ria debieran esculpirse con letras de oro las páginas eternamente gloriosas de la Exposición Internacional de Barcelona, que ha venido a demostrar ante el mundo entero la pujanza y el noble civismo de toda una raza fuerte, valerosa, pródiga y sencilla.

Dos bellísimos gestos de españolismo, sin macula, se perciben sabrosamente al recorrer el recinto de la Exposición: el Palacio Nacional y El Pueblo Español. El primero, plerótico de beuezas ignoradas; el segundo, abarrotado de riquezas arquitectónicas que, a pesar de su juventud, aun tienen vida... Si la Exposición hubiera quedado reducida exclusivamente a esos dos magníficos monumentos del arte, no se hubiera visto defraudado ni el más exigente observador, pero el gran Certamen Internacional es muchísimo más que todo eso. En las ciento dieciocho hectáreas que encierra el parque de Montjuich, se han levantado cientos también de edificaciones soberbias, de los más variados estilos y épocas, rodeados de espléndidos jardines, que un ilustre arquitecto francés ha calificado como los más bellos del mundo.

La sabia Naturaleza ha sido pródiga en perspectivas con su belleza innata; la brusquedad de los zarzales pendenciosos pareció avergonzarse de su tosca belleza, y como si fuera por arte de magia, se han convertido en espléndidas rosaledas que, trepando habilidosamente por las grácias pérgolas de la terraza de Miramar, parecen asomarse al celeste imperio de las aguas mediterráneas para ofrecerles una sonrisa de optimismo y todo su perfume embriagador. El pelotón informe de aquella arboleda gigantesca se ha colocado airosamente y en correcta formación. Unas matas olvidadas de madreselvas nos ofrecen ruborosas las bayas escarlatas en donde se encierra la semilla pudorosa, y en un rincón donde atansamente trabajan todavia unos cientos de obreros españoles se percibe un débil reflejo de la tragedia social de aquellas covachas inmundas que se hundieron para siempre.

Una labor municipal interesante

Se reunió el pleno del Ayuntamiento de Dcn Benito, tomando importantes acuerdos

El Ayuntamiento actual ha saldado todas las deudas de los anteriores

A la una de la tarde de ayer se congregaron los señores concejales en sesión ordinaria del segundo cuatrimestre en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidió el señor alcalde, don Enrique Granda, y además del señor secretario, don José Vicente Calderón, veíamos en la pieza al depositario de los fondos municipales, don Cipriano Manzano, y al interventor don Felipe Ocaña.

Casi ningún público de fuera concurrió al acto, y leída que fué por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

A continuación fué sometido a examen de los concejales presentes el ejercicio actual para la provisional aprobación de las cuentas municipales del ejercicio anterior, tanto del presupuesto ordinario como del extraordinario, siendo aceptadas sin discrepancia por unanimidad.

Después se acordó darse por enterada la Corporación de una resolución del Tribunal económico-administrativo, sin más trámites, a virtud de una reclamación entablada por este Ayuntamiento contra acuerdo de la Administración de Rentas Públicas, liquidando 4.166 pesetas con algunos céntimos por el impuesto de utilidades en un período de cinco años en relación con el sueldo de los empleados, libre de impuesto.

Reformar el reglamento en relación con los derechos pasivos de los empleados subalternos de este Municipio, de lo que se prescindió al confeccionar el reglamento orgánico en espera de la organización del Montepío Nacional de que trata el artículo 251 del Estatuto.

Asimismo fueron acordadas las bases de contratación con el director de la banda municipal, don Miguel Gómez Paredes, consignándose además del aumento de subvención de la que disfrutaban actualmente, la obligación de proporcionarles trajes de completos uniformes.

También se dispuso una redacción del Estatuto para el régimen del Patronato de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho, establecido en esta población, con aparatos modernísimos donados al Ayuntamiento por el actual alcalde presidente don Enrique Granda.

Se dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del concejal don Cipriano Santana Fernandez, determinándose consignar en acta el sentimiento de la Comunidad y marchara una comisión de la permanente a dar el pésame a la familia del finado.

Por último, fué designado el concejal don Emilio Cano Bericat para que en representación del Ayuntamiento forme parte de la entidad de señores que han de confeccionar el presupuesto de la administración de justicia del partido.

Aquí deberíamos terminar la reseña de esta sesión cuatrimestral ordinaria del pleno de este Municipio, pero quedaria incompleta sin tal vez lo más enjundioso que aconteció.

Porque fué a consecuencia de unas palabras del señor Andújar

La metamorfosis ha sido completa; la belleza abrupta de aquellos parajes se ha trocado en estética maravillosa; el hombre puso allí su inteligencia, la Naturaleza su acción, y así, día tras día, año tras año, se ha podido convertir en rico vergel y preciosa perspectiva lo que siempre fué teatro de la vileza indigna y escarnio feroz de la humanidad inconsciente.

Francisco Higuero Bazaga (Continuará.)

Desde el Ministerio

La organización de los festejos de la próxima feria de la Piedad

ACTUARAN LOS DIESTROS GITANILLO DE TRIANA Y NIÑO DE LA PALMA CON MARIANO RODRIGUEZ

Cumplimentando las recientes disposiciones de la Alcaldía, el vecindario se apresura a embellecer con los pinceles las fachadas de los edificios.

Se aproximan las fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Piedad, y el pueblo quiere presentarse al forastero con la sonrisa blanca de la limpieza.

Como en años anteriores, el programa de los festejos lo forman los espectáculos ya conocidos: iluminación, fuegos de artificios, bailes en las casetas de la feria, cine, circo, teatro, corrida de toros y novillada.

El ganado para la corrida grande, cuyas fotografías están expuestas en los escaparates de algunos establecimientos, ha causado excelente impresión en los aficionados por tratarse de seis ejemplares de hermosa lámina, ganado de trapío bien criado, como corresponde al buen nombre de la ganadería de Veragua, tan acreditada por la bravura de sus reses.

Los matadores que componen la terna que ha de despachar esta gran corrida, son: el Niño de la Palma, que por haber sufrido una cogida ha suspendido el ejercicio de su arriesgada profesión para reanudarla el próximo día 15 en nuestra ciudad. Gitanillo de Triana es seguro que toreará antes del día 15, y en cuanto a Mariano Rodríguez, podemos afirmar que vendrá a mostrarnos su toreo elegante en esta corrida, que será seguramente memorable. Para que así sea, hay toreros y hay toros, que es precisamente lo que hace falta para que un espectáculo taurino pueda considerarse como un gran acontecimiento.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

El próximo domingo, a las diez de la mañana, sacra de la plaza de la Constitución la Colonia escolar infantil, dirigiéndose a Punta Umbria (Huelva).

Para despear a los pequeños veraneantes asistiran las autoridades y las Directivas de las respectivas juntas de damas y caballeros de la Cruz Roja, de Badajoz, a quienes se debe la feliz iniciativa, que aplaudimos con entusiasmo.

Ha llegado a Badajoz el funcionario de Hacienda de Cáceres y antiguo escritor gallego, don Napoleón Ruiz Verdi, autor del "Anuario-Guia de Cataluña", del cual nos remite un ejemplar.

Se encuentra en Badajoz nuestro buen amigo don Manuel Paso, que como viajante de la Perfumería Helénica viene para hacer su acostumbrada campaña comercial en nuestra provincia.

MERCADOS

Madrid, 2.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos con lana, 3'40.
Idem pelados, 3'29.
Primales, 3'10 a 3'18.
Ovejas, 2'55 a 2'65.
Carneros, 2'90 a 3.
Toros, 2'38 a 2'87.
Cerdos, 3.
Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'83.

Idem regulares, 2'70 a 2'78.
Novillos buenos, 2'76 a 2'83.
Bueyes buenos, 2'70 a 2'78.
Idem regulares, 2'50 a 2'60.

Impresión del mercado.—Continúan firmes los precios en toda clase de ganados por no haber concurrencia.

En ganado vacuno las existencias son pocas, por lo que los precios se consideran muy firmes.

Los sucesos de ayer

Alfonso García Botero, María Blanco Rodríguez y Eusebio Zapata Pérez, fueron ayer denunciados por un guardia municipal, pues los citados sujetos llegaron al acuerdo de dirigirse la pasada noche a la plaza Alta y apoderarse de seis millones, del puesto que de dicha mercancia posee Julio Pachón Hernández.

Así lo hicieron, y al ser sorprendidos por el guardia municipal, éste los intimó que le acompañaran a la Comisaría, haciéndolo los tres citados individuos, no sin antes insultar de palabras a referida autoridad.

POR ESCANDALOSAS

Ayer fueron detenidas y conducidas a la Comisaría dos mujeres llamadas Felipa Valverde Chacón y Carmen Piris Sánchez, las cuales armaron un fenomenal escándalo que degeneró en riña, en la plaza Alta.

LAS CARICIAS DE UN AMIGO

En la Casa de Socorro fué asistida en el día de ayer María González Toriño, de una contusión en la región humeral, que fué calificada de pronóstico leve.

Le produjo la contusión un amigo suyo amado Eugenio González (a) Norita, quien una vez cometido el hecho dióse a la fuga.